GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **5855**

Vigencia: 2.023

Fecha de Compromiso: 14 de junio de 2023

Beneficiario MUNICIPIO DE MIRANDA **Nit:** 891500841 - 6

No. C.D.P. : 1684 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 06 de febrero de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Convenio Interadministrativo

Convenio interadtivo: 1651 **Fecha:** 14/06/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: BPIN 2022003190111 - DC-GSAP-CD-080-2023 - AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE MIRANDA - CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Cto.Utilidad : GESTION SOCIAL **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
03 - 2.3.8.01.41.04.02.2.3.2.02.02.09 - 1079	Servicios para la comunidad, sociales y personales **Recurso Propio**-Destinación Especifica RB Estampilla Adulto Mayor		61.250.000,00
	Clasificadores		
	--93221-1.3.3.3.20-16.0	56.962.500,00	
	--97330-1.3.3.3.20-16.0	4.287.500,00	
	Total Compromisos		$61.250.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Junio	$8.750.000,00
Julio	8.750.000,00
Agosto	8.750.000,00
Septiembre	8.750.000,00
Octubre	8.750.000,00
Noviembre	8.750.000,00
Diciembre	8.750.000,00
Valor Total Prog.	$61.250.000,00

FLOR EDILDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: RMERA

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **1684**
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 06 feb. 2023

Objeto: BPIN 2022003190111 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE MIRANDA - CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
Solicitante: ELIAS LARRAHONDO CARABALI

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.8.01.41.04.02.2.3.2.02.02.09 - 1079	Servicios para la comunidad, sociales y personales **Recurso Propio**-Destinación Especifica RB Estampilla Adulto Mayor **Clasificadores**		87.500.000,00
	--97330-1.3.3.3.20-16.0	6.125.000,00	
	--93221-1.3.3.3.20-16.0	81.375.000,00	
	TOTAL CERTIFICADO		87.500.000,00

LAURA OLINFA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

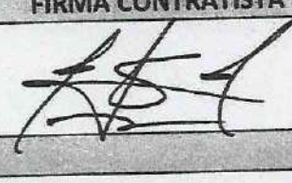
FLOR [illegible] BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Elaboró: EMICOLTA

ISO	Código	Versión	Fecha

Gobernación del Cauca	CUENTA DE COBRO	Código: F-GF-02
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

FECHA		
DIA	MES	AÑO
30	6	2023

No. DE CONTRATO	1651-2023		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE MIRANDA		
NIT. No.	891500841-6		
SUPERVISOR	LUCELY GUTIERREZ TAO		
NIVEL PROFESIONAL	Profesional Universitario	**DESPACHO**	Gestión Social y Asuntos Poblacionales
VALOR A PAGAR **Ocho millones setecientos cincuenta mil pesos ($8.750.000)**			
CONCEPTO VALOR A PAGAR			
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUC EL MUNICIPIO DE MIRANDA – CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A L ADULTOS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN EN LOS SERVIC INTEGRALES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"			
PERIODO:	14 de junio del 2023	30 de junio del 2023	
FIRMA RECIBIDO		**FIRMA CONTRATISTA**	
			
DIRECCIÓN: CALLE 6 No. 5-21 BARRIO CENTRAL – Miranda Cauca **TELÉFONO O CELULAR: 3162735061**			

Gobernación del Cauca	INFORME DE CONTRATISTA	Código: GF- P08- F01
		Versión: 05
		Fecha: 18-05-2022
		Página 1 de 6

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL	X	FINAL		1651-2023	14 de junio del 2023	30 de junio del 2023
CONTRATANTE				DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-GSAP-CD-080-2023		
CONTRATISTA				MUNICIPIO DE MIRANDA		
No. DE IDENTIFICACIÓN				891500841-6		
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3162735061		
SUPERVISOR				LUCELY GUTIERREZ TAO		
NIVEL PROFESIONAL				PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES
INTERVENTOR				N/A		
NIVEL PROFESIONAL				N/A	DESPACHO	N/A
CDP No.				1684 DE 06 DE FEBRERO DE 2023	CRP No.	5855 DE 14 DE JUNIO DE 2023
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03 - 2.3.8.01.41.04.02. 2.3.2.02.02.09 - 1079	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$61.250.000
FORMA DE PAGO				ACTA PARCIAL	PAGO No.	1
VALOR A PAGAR				$8.750.000		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
PLANILLA No.				9453472131	PERIODO COTIZADO	JUNIO DE 2023
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)					SI	NO X
OBJETO DEL CONTRATO						

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE MIRANDA – CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	
1.	Alimentación: proporcionar una alimentación balanceada y acorde a los diagnósticos de salud de los veinticinco (25) adultos mayores, garantizando la alimentación por medio de cinco (5) raciones al día, el cual incluye: desayuno, almuerzo, cena y dos refrigerios en entre día para cada uno de los adultos mayores. Alimentación que debe ser revisada y avalada por un nutricionista de acuerdo a las condiciones de salud de los adultos mayores.	Durante este periodo se realizó valoración antropométrica a veintitrés (23) adultos mayores, que pernotan en el centro vida y centro de protección Ruby Myriam Ruiz Márquez, actividad ejecutada por La Nutricionista Doctora María Camila Núñez Córdoba, mediante contrato de prestación de servicios profesionales No. 1010-12-006-106-2023, la cual tenía como finalidad evaluar el estado nutricional los adultos mayores y como criterio de elegibilidad para reorganizar las minutas nutricionales; se anexa al presente veintitrés (23) folios valoraciones antropométricas; dos (2) folios informe general.
2.	ORIENTACION PSICOLOGICA Y PROMOCION DE CONSTRUCCION DE REDES DE APOYO: 1. Elaborar un diagnóstico integral, de cada uno de los adultos mayor priorizados, con la finalidad de realizar un plan de atención integral que comprende la valoración y seguimiento de los casos clínicos. 2. La Atención psicosocial se realizará una (1) vez a la semana de acuerdo al plan de atención integral basado en la persona. 3. Se realizarán actividades de manejo del estrés, mitigación y	Durante este periodo se dio cumplimiento al punto 1 Correspondiente a: Elaborar un diagnóstico integral, de cada uno de los adultos mayor priorizados, con la finalidad de realizar un plan de atención integral que comprende la valoración y seguimiento de los casos clínicos. Consta de veintitrés (23) Folios Para el desarrollo del anterior se contó con contrato de prestación de servicios profesionales No. 1010-12-006-108-2023 el cual tiene por objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA, EN ACTIVIDADES INHERENTES AL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACCIONES EN PRO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE ATENDIDA DESDE LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES QUE LIDERA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA Actividad No. 1 ejecutada: Aplicó encuesta valoración

	prevención del deterioro cognitivo una (1) vez por semana con los veinticinco (25) adultos mayores beneficiarios. 4. Fortalecimiento del trabajo en equipo al interior de los adultos mayores a través de un taller cada 15 días fomentando el buen trato. 5. Se realizarán actividades de buen trato en el adulto mayor dos (2) veces a la semana. 6. Realizar veinticinco (25) planes de atención individual psicosocial con su respectivo seguimiento. 7. Realizar un (1) organigrama y plan de actividades del centro por siete (7) días en la semana.	psicológica a veintitrés (23) adultos mayores que pernotan el centro vida y centro de protección.
3.	ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y ASEGURIAMIENTO EN SALUD: Realizar apoyo a veinticinco (25) adultos mayores de la siguiente manera: 1. Proporcionar servicio médico, nutricionista, gerontólogo para los veinticinco (25) adultos mayores que se atienden en el momento que lo requieran. 2. Realizar los tratamientos y fisioterapia que se requieran para cada adulto mayor dependiendo de la discapacidad que estos	Durante este periodo se articuló jornada de salud con el Punto de Atención Miranda Ese Norte 2, donde se brindó los servicios de consulta médica, vacunación, laboratorio clínico y actividades de promoción de la salud por medio de charlas educativas con el fin de velar por los derechos y la accesibilidad en salud de los 23 adultos mayores del centro vida y centro de protección Ruby Miryam Ruiz, se anexa informe del desarrollo de la actividad el cual consta de dos (2) folios.

	presentan. 3. Realizar un diagnóstico por odontología de los veinticinco (25) adultos mayores con la finalidad de identificar si requiere prótesis totales o parciales, de ser así el centro debe articular con la EAPB - Entidades Administradoras de Planes de Beneficios y con la EPS para el suministro de estas. 4. Se realizarán actividades de gestión necesarias con instancias como registraduría, hospitales, centros médicos, EAPB - Entidades Administradoras de Planes de Beneficios, IPS u otros, una (1) vez por semana y las que sean necesarias.	
4.	CAPACITACION EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO: Realizar apoyo a veinticinco (25) adultos mayores de la siguiente manera: 2. Elaborar diagnóstico sobre habilidades, destrezas y gustos de los veinticinco (25) adultos mayores. 3. Realizar talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material. 4. Realizar taller de promoción de trabajo asociativo una (1) vez cada 15 días con su respectivo plan de trabajo.	Durante el periodo se desarrolló 8 talleres de laborterapia con los adultos mayores dando cumplimiento a la actividad Nº 3, Con el apoyo de cinco (5) monitores de actividad física, lúdica y recreativa, los cuales cuentan con contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión, los talleres se desarrollaron en los días 6,8,13,15,21,23,26 y 28 de junio, donde los adultos mayores fortalecieron sus destrezas y habilidades, además trabajaron la coordinación viso-manual, las pinzas, agarres y la motricidad fina, estas actividades también tuvieron como objetivo el mejoramiento del estado de ánimo, manejo del tiempo libre y el aumento de la autoconfianza y autoestima, se anexa informe del desarrollo de la actividad el cual consta de tres (3) folios.

5.	ACTIVIDADES DE DEPORTE CULTURA Y RECREACION - ENCUENTROS INTERGENERACIONALES: Realizar apoyo a veinticinco (25) adultos mayores de la siguiente manera: 1. Realizar diagnóstico de habilidades de veinticinco (25) adultos mayores en actividad física. 2. Realizar actividades de práctica de actividad física, recreación dos (2) veces por semana. 3. Realizar veinticinco (25) planes de actividad física. 4. Realizar un encuentro al aire libre una (1) vez al mes con los veinticinco (25) adultos mayores (garantizar transporte, acompañamiento personal calificado, alimentación, recreación, caminata ecológica de acuerdo a las capacidades, lúdica, dinámicas, juegos tradicionales entre otros). 5. Realizar encuentro de celebración de fechas especiales una (1) vez al mes, garantizando la logística, recreador,	Durante el periodo comprendido del presente, se ejecutaron las actividades correspondientes al ítem No. 2 y No. 4. **Actividad No. 2.** Con el apoyo de cinco (5) monitores de actividad física, lúdica y recreativa, los cuales cuentan con contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión Se desarrollaron siete (7) jornadas de practica física y recreativa en las instalaciones del centro vida y centro de protección, realizadas en los días 16, 19, 20,22,26, 27 y 29 de junio de 2023, las cuales tenían como finalidad ayudar en el aumento en la resistencia cardiopulmonar, resistencia musculo esquelética, fuerza, movilidad, coordinación, aumento en la velocidad de respuesta y la adaptación a estímulos externos. se anexa informe de actividad el cual consta de cuatro (4) folios. y dos (2) folios listado de asistencia **Actividad No. 4** El día 30 de junio de 2023, se realizó salida pedagógica donde se desarrolló encuentro intergeneracional con grupo adulto mayor y adultos mayores pertenecientes al centro vida y centro de protección Mejor la autoestima y el estado de ánimo, Proporcionar diversión y entretenimiento a los adultos mayores, lugar finca urbanización la Arboleda, se contó con transporte para el traslado de los adultos, se brindo refrigerio y almuerzo, y se desarrollaron actividades lúdicas y recreativas se anexa informe del desarrollo de la actividad el cual consta de tres (3) folios.
6.	SERVICIO FUNERARIO: Brindar cobertura de gastos y servicios funerarios básicos para los para los veinticinco (25) adultos mayores, en caso de fallecimiento se presta el servicio de traslado del cuerpo desde el lugar donde se encuentra, organización,	Esta actividad no fue ejecutada durante el periodo

	organización, velación, marcha fúnebre.	

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Recibo de pago y planilla de seguridad social.	Ochenta y ocho (88) folios

Dado en la ciudad de Popayán, a los treinta (30) días del mes de junio de 2023.

FIRMA CONTRATISTA	

INFORME GENERAL ANTROPOMETRICO
CENTRO VIDA Y CENTRO DE PROTECCION RUBY MYRIAM RUIZ MARQUEZ
MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA

Durante el periodo del envejecimiento ocurren cambios fisiológicos, nutricionales, en diversos órganos y sistemas del cuerpo en el adulto mayor, que modifican su diario vivir, llegando estos a ser un factor de causa del estado nutricional de estos, debido a que empiezan a aparecer enfermedades crónicas o demás factores tales como perdida de su dentadura, saciedad temprana, alteración en la apreciación sensorial de los alimentos, que pueden ayudar a determinar su diagnóstico nutricional.

Un estado nutricional adecuado contribuye positivamente a mantener las funciones corporales, así como la sensación de bienestar y la calidad de vida. Por el contrario, un estado nutricional inadecuado contribuye a que se presenten enfermedades agudas, a la co-morbilidad (la asociación de varias enfermedades crónicas, como diabetes, hipertensión y alteración de los lípidos, por ejemplo), a aumentar los tiempos de recuperación y, con frecuencia, a una mayor mortalidad.

Se conoce como malnutrición a la carencia, los excesos y los desequilibrios de la ingesta calórica y de nutrientes de una persona, es por tal motivo que no solo se evalúa el diagnostico nutricional de la persona con el IMC (índice de masa corporal), sino también con demás factores que puedan contribuir a un mejor diagnóstico (signos físicos de malnutrición ya sea por delgadez u obesidad), enfermedades, problemas de salud mental, así mismo se evalúa mediante la anamnesis alimentaria que pueda estar afectando el incremento de peso o en su efecto la disminución progresiva de este.

A continuación, se adjuntará en un cuadro los diagnósticos nutricionales de los adultos mayores del centro vida.

VALORACION ANTROPOMETRICA

	Tipo de identificación	# de identificación	1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	1ER NOMBRE	2DO NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	EDAD	PESO	TALLA	IMC	DIAGNOSTICO NUTRICIONAL
1	CC	14276266	Bedoya	Montoya	Jose	Arnulfo	4/12/1945	78	61	1,79	19,0	Adecuado
2	CC	25526883	Castro		Gloria		14/06/1953	70	58,5	1,48	19,8	Adecuado
3	CC	2569320	Escobar		Arnulfo		4/03/1940	83	58,5	1,67	17,5	Delgadez aceptable
4	CC	25517002	Gomez	De Muñoz	Rosario		10/04/1932	91	36,5	1,40	13,0	Delgadez severa
5	CC	2543704	Gomez	Mosquera	Luis	Maria	26/09/1934	89	52	1,71	17,8	Delgadez aceptable
6	CC	16235806	Jurado		Omar		5/06/1944	79	59	1,68	17,6	Adecuado
7	CC	2585762	Martinez	Arteaga	Ramon	Alberto	2/04/1932	91	58	1,54	18,8	Adecuado
8	CC	25529349	Mina		Francisca	Antonia	29/01/1940	83	57	1,57	18,2	Adecuado
9	CC	1485553	Mina		Gumercindo		14/01/1928	96	61,5	1,7	18,1	Adecuado
10	CC	2564392	Mina		Heriberto		4/02/1938	85	67	2	18,8	Adecuado
11	CC	25526569	Prado	Barona	Maria	De los Angeles	16/05/1931	92	48,5	1,50	16,2	Delgadez moderada
12	CC	1059068239	Quezada		Pedro	Alfonso	1/01/1952	72	67,5	1,60	21,1	Adecuado
13	CC	29946023	Sanchez	De Nene	Maria	Rita	31/12/1927	96	39,5	1,49	13,3	Delgadez severa
14	CC	29345008	Katamuskay	Giron	Liliana		27/05/1957	66	47,5	1,60	14,8	Delgadez severa
15	CC	6309013	Velasco	Velasco	Tulio		19/07/1938	85	54	1,56	17,3	Delgadez aceptable
16	CC	1514575	Velasco		Idelfonso		23/01/1932	92	50	1,70	14,7	Delgadez severa
17	CC	25525764	Zuñiga	De Arahugo	Maura		1/06/1928	95	55	1,52	18,1	Adecuado
18	CC	1060418434	Ortiz	Ibarra	Maria	Ceneida	22/07/1940	83	54,5	1,49	18,3	Adecuado
19	CC	3369848	Cardenas		Luis	Alberto	20/11/1949	74	63	1,65	23,1	Adecuado
20	CC	38970511	Gomez		Bertilda		26/09/1938	85	69	1,61	21,4	Adecuado
21	CC	6312076	Agredo		Florentino		13/02/1939	84	49,5	1,55	16,0	Delgadez moderada
22	CC	1148951221	Mendoza		Honoria		13/12/1945	78	48,5	1,48	16,4	Delgadez moderada
23	CC	6555437	Zea		Teodomiro		31/08/1930	93	56,5	1,73	16,3	Delgadez moderada

PESO CORPORAL: Es la resultante entre el consumo calórico y el gasto energético, indicador global de la masa corporal. Existe una relación normal entre peso y talla, de acuerdo con las tablas de valores normales; sin embargo, esta relación puede estar distorsionada por la presencia de edema o por la expansión del líquido extracelular.

TALLA: La talla junto con el peso es una de las dimensiones corporales más usadas, debido a la sencillez y facilidad de su registro. La talla se expresa en centímetros y es el registro entre el vértex y el plano de apoyo del paciente.

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Cabe resaltar que para los adultos que no se les dificulto pararse de la cama, se les hizo la valoración antropométrica con la balanza de pie portátil.

Entregado el día 29 de junio de 2023.

Mª Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista
Miranda Cauca

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Rosario Gómez de Muñoz
No Identificación	25517002
Fecha de nacimiento	10/04/1932
Edad	91 años
Genero	Femenino

Peso	36,5kg
Talla	140cm
Diagnostico Nutricional	Delgadez severa
Concepto	Presenta signos físicos de malnutrición: disminución de la ingesta, pérdida de peso, pérdida de masa muscular, pérdida de fuerza.

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mª Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Teodomiro Zea
No Identificación	6555437
Fecha de nacimiento	31/08/1930
Edad	93 años
Genero	Masculino

Peso	56,5kg
Talla	173cm
Diagnostico Nutricional	Delgadez moderada

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mª Camila Nuñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Arnulfo Escobar
No Identificación	2569320
Fecha de nacimiento	4/03/1940
Edad	83 años
Genero	Masculino

Peso	58,5kg
Talla	167cm
Diagnostico Nutricional	Delgadez aceptable

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mª Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Bertilda Gómez
No Identificación	38970511
Fecha de nacimiento	26/09/1938
Edad	85 años
Genero	Femenino

Peso	69kg
Talla	161cm
Diagnostico Nutricional	Adecuado

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mª Camila Núñez C.

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Florentino Agredo
No Identificación	6312076
Fecha de nacimiento	13/02/1939
Edad	84 años
Genero	Masculino

Peso	49,5kg
Talla	155cm
Diagnostico Nutricional	Delgadez moderada

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mg Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vid

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Francisca Antonia Mina
No Identificación	25529349
Fecha de nacimiento	29/01/1940
Edad	84 años
Genero	Femenino

Peso	57kg
Talla	157cm
Diagnostico Nutricional	Adecuado

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mg Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Gloria Castro
No Identificación	25526883
Fecha de nacimiento	14/06/1953
Edad	70 años
Genero	Femenino

Peso	58,5kg
Talla	1,48cm
Diagnostico Nutricional	Adecuado

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mg Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Idelfonso Velasco
No Identificación	1514575
Fecha de nacimiento	23/01/1932
Edad	92 años
Genero	Masculino

Peso	50kg
Talla	170cm
Diagnostico Nutricional	Delgadez severa

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mg Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Honoria Mendoza
No Identificación	1148951221
Fecha de nacimiento	13/12/1945
Edad	78 años
Genero	Femenino

Peso	48,5kg
Talla	148cm
Diagnostico Nutricional	Delgadez moderada

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mg Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Heriberto Mina
No Identificación	2564392
Fecha de nacimiento	4/02/1938
Edad	86 años
Genero	Masculino

Peso	67kg
Talla	178cm
Diagnostico Nutricional	Delgadez aceptable

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mg Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Gumercindo Mina
No Identificación	1485553
Fecha de nacimiento	14/01/1928
Edad	96 años
Genero	Masculino

Peso	61,5kg
Talla	170cm
Diagnostico Nutricional	Adecuado

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mª Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	José Arnulfo Bedoya Montoya
No Identificación	14276266
Fecha de nacimiento	4/12/1945
Edad	78 años
Genero	Masculino

Peso	61kg
Talla	1,79cm
Diagnostico Nutricional	Adecuado

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mg Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Liliana Katamuskay Girón
No Identificación	29345008
Fecha de nacimiento	27/05/1957
Edad	66 años
Genero	Femenino

Peso	47,5kg
Talla	160cm
Diagnostico Nutricional	Delgadez severa
Concepto	Presenta signos físicos de malnutrición: disminución de la ingesta, pérdida de peso, pérdida de masa muscular, pérdida de fuerza.

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mª Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Luis Alberto Cárdenas
No Identificación	3369848
Fecha de nacimiento	20/11/1949
Edad	74 años
Genero	Masculino

Peso	63kg
Talla	165cm
Diagnostico Nutricional	Adecuado

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mg Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Luis Maria Gómez Mosquera
No Identificación	2543704
Fecha de nacimiento	26/09/1934
Edad	89 años
Genero	Masculino

Peso	52kg
Talla	171cm
Diagnostico Nutricional	Delgadez aceptable

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mg Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Maria Ceneida Ortiz
No Identificación	1060418434
Fecha de nacimiento	22/07/1940
Edad	83 años
Genero	Femenino

Peso	54,5kg
Talla	149cm
Diagnostico Nutricional	Adecuado

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mg Camila Nuñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Maria de los Ángeles Prado Barona
No Identificación	25526569
Fecha de nacimiento	16/05/1931
Edad	92 años
Genero	Femenino

Peso	48,5kg
Talla	150cm
Diagnostico Nutricional	Delgadez moderado

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mg Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Maria Rita Sánchez de Nene
No Identificación	29946023
Fecha de nacimiento	31/12/1927
Edad	96 años
Genero	Femenino

Peso	39,5kg
Talla	149cm
Diagnostico Nutricional	Delgadez severa
Concepto	Presenta signos físicos de malnutrición: disminución de la ingesta, pérdida de peso, pérdida de masa muscular, pérdida de fuerza.

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mg Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Maura Zuñiga de Arahugo
No Identificación	25525764
Fecha de nacimiento	1/06/1928
Edad	95 años
Genero	Femenino

Peso	55kg
Talla	152cm
Diagnostico Nutricional	Delgadez aceptable

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mª Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Omar Jurado
No Identificación	16235806
Fecha de nacimiento	5/06/1944
Edad	79 años
Genero	Masculino

Peso	59kg
Talla	168cm
Diagnostico Nutricional	Adecuado

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mª Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Pedro Alfonzo Quezada
No Identificación	1059068239
Fecha de nacimiento	1/01/1952
Edad	72 años
Genero	Masculino

Peso	67,5kg
Talla	160cm
Diagnostico Nutricional	Adecuado

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mª Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Ramón Alberto Martínez Arteaga
No Identificación	2585762
Fecha de nacimiento	2/04/1932
Edad	91 años
Genero	Masculino

Peso	58kg
Talla	154cm
Diagnostico Nutricional	Adecuado

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mg Camila Nuñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

VALORACION ANTROPOMETRICA

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
Nombres y Apellidos	Tulio Velasco Velasco
No Identificación	6309013
Fecha de nacimiento	19/07/1938
Edad	85 años
Genero	Masculino

Peso	54kg
Talla	156cm
Diagnostico Nutricional	Delgadez aceptable

Estos datos antropométricos fueron sacados por estimación, gracias a las siguientes formulas.

Fórmulas para Estimación de Peso

Formula de Viteri
Peso = circunferencia de brazo (cm) + circunferencia de pantorrilla (cm)

Talla por Altura de Rodilla	
Hombre blanco	59,01 + (2,08*AR)
Hombre negro	95,79 + (1,37*AR)
Mujer blanca	75 + (1,91*AR)
Mujer negra	59,72 + (1,96*AR)

AR: Altura de rodilla

Mg Camila Núñez C

Maria Camila Núñez Cordoba
Nutricionista Dietista del Centro Vida

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDOS : Luis Alberto Cárdenas	
EDAD:	73 años
GENERO:	Masculino
FECHA DE EVALUACION: 10/05/2023	

HISTORIA PSICOLOGICA

Historia de Problemas de Salud Mental. No reporta

Tratamientos anteriores Psicoterapia. No registra

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.

Orientación en tiempo, espacio y persona. Se ubica en nombre, en tiempo y lugar.

Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Conserva memoria a corto, mediano y largo plazo.

Atención y concentración. Procesa y codifica de información, nivel de atención activa, con adecuado manejo de concentración, lucidez total

Lenguaje y habilidades comunicativas. Discurso fluido, aceptable nivel auditivo, manejo de lecto escritura.

FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Cuenta con red de apoyo Institucional

Relaciones y Dinámicas Familiares: No cuenta con red de apoyo familiar, se declara soltero y refiere que sus familiares y hermanos viven en otro Departamento.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales: Adulto mayor con excelentes condiciones cognitivas, alto nivel de adaptación a sus circunstancias actuales como usuario del Centro dia.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
CC. 66882645
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

NOMBRES Y APELLIDOS:	José Arnulfo Bedoya Montoya
EDAD:	77 años
GENERO:	Masculino
FECHA DE EVALUACION:	26/6/2023

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR

HISTORIA PSICOLOGICA	
Historia de Problemas de Salud Mental:	Sin antecedentes
Tratamientos anteriores Psicoterapia, Medicación etc.:	No registra

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.
Orientación en tiempo, espacio y persona. Se ubica en persona, mas no en tiempo y lugar.
Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Hace uso de memoria, corto, mediano y largo plazo.
Atención y concentración. Atención dispersa, no procesa información, bajo nivel de concentración.
Lenguaje y habilidades comunicativas. Tono bajo, discurso lento, bajo nivel auditivo, sin capacidad lecto- escritora.
FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible.	Institucional
Relaciones Familiares y dinámicas.	No reporta, red familiar.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	

Resumen de hallazgos Principales. Activar red familiar en aras de contribuir a mejorar el bienestar emocional y afectivo del adulto Mayor.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
CC. 66882645
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
NOMBRES Y APELLIDOS :	Idelfonso Velasco
EDAD:	91 años
GENERO:	Masculino
FECHA DE EVALUACION:	17 de junio de 2023
HISTORIA PSICOLOGICA	
Historia de Problemas de Salud Mental.	No reporta
Tratamientos anteriores Psicoterapia.	No reporta

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.
Orientación en tiempo, espacio y persona. Se orienta solo en persona, no se ubica en tiempo y lugar,
Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Disminución de actividad cognitiva, dificultad para recordar y memorizar a corto, mediano y largo plazo.
Atención y concentración. Dispersa, lucidez parcial.
Lenguaje y habilidades comunicativas: Lenguaje, dificultad del habla, se comunica con lenguaje de gestos.
FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Red Institucional **(EPS, CENTRO DIA)**
Relaciones y Dinámicas Familiares: Su apoyo familiar es débil, no recibe visitas de manera frecuente.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales. Se recomienda contactar a familiares cercanos e insistir en la importancia para la salud, física y mental del adulto mayor de la presencia y vínculo con red familiar.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDOS: Honoria Mendoza	
EDAD:	78 años
GENERO:	Femenino
FECHA DE EVALUACION: 26/6/2023	

HISTORIA PSICOLOGICA
Historia de Problemas de Salud Mental: No reporta
Tratamientos anteriores Psicoterapia, Medicación etc.: No registra

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.
Orientación en tiempo, espacio y persona. Se ubica en persona, no se ubica en tiempo, no recuerda fecha, no identifica lugar, ni espacio.
Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Conserva memoria solo de corto plazo.
Atención y concentración. No procesa información, sin lucidez y mínimo nivel de concentración durante la evaluación.
Lenguaje y habilidades comunicativas. Discursó reducido, sin fluidez bajo, nivel de escucha muy bajo, sin manejo lector- escritor.
FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Cuenta con red de apoyo Institucional
Relaciones y Dinámicas Familiares: No cuenta con ninguna red de tipo familiar, cuenta red de amigos que la visitan ocasionalmente en la Institución.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales. Se recomienda de parte de la Institución, propiciar espacios de socialización con pares, con dinámicas de relacionamiento, salidas

recreativas y el fortalecimiento de la afectividad, como mecanismo de protección de emociones negativas como la tristeza, la angustia o la desesperanza.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
CC. 66882645
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS.

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	Gloria Castro
EDAD:	68 años
GENERO:	Femenino
FECHA DE EVALUACION:	26/06/2023

HISTORIA PSICOLOGICA

Historia de Problemas de Salud Mental: (409) Epilepsia, Depresión

Tratamientos anteriores Psicoterapia, Medicación etc.: Tratamiento instaurado de Clonazepram 0.5 MG

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.

Orientación en tiempo, espacio y persona. Se orienta en tiempo, espacio y persona

Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Conserva memoria de trabajo a corto, mediano y corto plazo.

Atención y concentración. Procesa información, adecuado manejo de concentración durante la entrevista, lucida y perceptiva.

Lenguaje y habilidades comunicativas. Adecuado manejo del habla, discurso fluido, conserva habilidades de lecto- escritura, nivel auditivo normal.

FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Cuenta con activación de redes Institucionales

Relaciones Familiares y dinámicas. Cuenta con el apoyo de su familia primaria (hijos, nietos), quienes manifiestan estar prestos a los requerimientos de la Institución en aras de aportar al bienestar de familiar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales. Se recomienda, a la Institución y familia, propiciar espacios de intercambio con la familia (Participación en celebraciones especiales y visitas más frecuentes) al centro, en aras de minimizar, factores de riesgo en crisis emocionales;

no obstante el estricto cumplimiento de medicación en los tiempos y horarios establecidos por el especialista a teniendo en cuenta diagnóstico de enfermedad mental (Depresión)

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
CC. 66882645
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS.

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica
Centro Vida y Protección- Ruby Mirian Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
NOMBRES Y APELLIDOS :	Francisca Antonia Mina
EDAD:	83 años
GENERO:	Femenino
FECHA DE EVALUACION:	19/06/2023

HISTORIA PSICOLOGICA
Historia de Problemas de Salud Mental. Retraso Mental no especificado, hipoacusia no identificada, trastorno del habla.
Tratamientos anteriores Psicoterapia. No registra

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.
Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Sin evaluación de acuerdo a diagnóstico.
Lenguaje y habilidades comunicativas: Hace uso del lenguaje gestual
FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Cuenta con red de apoyo Institucional
Relaciones y Dinámicas Familiares: Cuenta con red de apoyo familiar.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales: La adulta mayor, manifiesta a traves del lenguaje gestual, rasgos de conservación de memoria a largo plazo, reconoce personas y lugares y sucesos, sus comportamientos refieren bienestar emocional.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

Amor por Miranda

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDOS :	Ramón Alberto Martínez Arteaga
EDAD:	90 años
GENERO:	Masculino
FECHA DE EVALUACION:	20/6/2023

HISTORIA PSICOLOGICA

Historia de Problemas de Salud Mental.	No reporta
Tratamientos anteriores Psicoterapia.	No registra

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.

Orientación en tiempo, espacio y persona. Se ubica en nombre, en tiempo, lugar y persona, lucidez mental.

Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Conserva memoria de largo, corto, mediano y largo plazo.

Atención y concentración. Procesa información, aceptable nivel de concentración y comprensión durante la evaluación.

Lenguaje y habilidades comunicativas. Discurso lento, tono bajo, nivel auditivo medio, capacidad lecto- escritora.

FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible.	Cuenta con red de apoyo Institucional
Relaciones y Dinámicas Familiares:	Cuenta con red de apoyo familiar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales: Adulto mayor, con plena lucidez mental y bienestar emocional, se insta a la familia y al centro, seguir fortaleciendo vínculos familiares, situaciones que favorecen la plenitud de la vida en esta etapa de desarrollo del ser humano.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDO:	Omar Jurado
EDAD:	78 años
GENERO:	Masculino
FECHA DE EVALUACION:	26/6/2023

HISTORIA PSICOLOGICA	
Historia de Problemas de Salud Mental:	No reporta
Tratamientos anteriores Psicoterapia, Medicación etc. No registra	

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.
Orientación en tiempo, espacio y persona. Se orienta en persona, tiempo, lugar y espacio.
Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Conserva memoria a largo, mediano y corto plazo
Atención y concentración. Lucido, atento y concentrado durante la evaluación.
Lenguaje y habilidades comunicativas. Discurso fluido, tono alto, realiza actividades de lecto escritura.
FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Cuenta con red familiar e institucional
Relaciones Familiares y dinámicas. Mantiene excelentes relaciones con la familia, en especial con la hija, quien lo visita frecuentemente, además de vinculación esporádica en fechas especiales en casa.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales. Adulto mayor con un manejo emocional de acuerdo a su clico de vida y diagnóstico médico, se recomienda seguir fortaleciendo los lazos familiares en aras que su estado de ánimo permanezca estable.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ

Profesional de Apoyo Psicosocial
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	Rosario Gómez de Muñoz
EDAD:	90 años
GENERO:	Femenino
FECHA DE EVALUACION:	20/6/2023

HISTORIA PSICOLOGICA

Historia de Problemas de Salud Mental:	Sin antecedentes
Tratamientos anteriores Psicoterapia, Medicación etc.:	No registra

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.

Orientación en tiempo, espacio y persona. Paciente con pronóstico negativo (Postrado)

Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). No se ubica en persona, espacio, tiempo , lugar

Atención y concentración. Nivel cognitivo en deterioro parcial.

Lenguaje y habilidades comunicativas. Habla y escucha débil, carece de manejo lecto-escritor.

FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible.	Institucional y familiar

Relaciones Familiares y dinámicas. Cuenta con el apoyo de su único hijo, debido a postramiento total, no puede ser retirada de la Institución.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales. De acuerdo al diagnóstico médico, de paciente con pronóstico negativo, se insta a la Institución y su equipo de trabajo, dar lo mejor en temas de cuidado especiales frente al tema de salud, nutrición y afectivo, en aras de seguir garantizando el derecho a una vejez digna.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	Arnulfo Escobar
EDAD:	83 años
GENERO:	Masculino
FECHA DE EVALUACION:	22/06/2023

HISTORIA PSICOLOGICA

Historia de Problemas de Salud Mental. Trastorno Mixto de Ansiedad y Depresión, demencia de la enfermad de Alzheimer.

Tratamientos anteriores Psicoterapia, Medicación etc.: Lorazepam 2 ml.

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.

Orientación en tiempo, espacio y persona. Se ubica en persona en lugar, no se ubica en tiempo.

Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Hace uso de memoria de corto y mediano plazo de manera parcial.

Atención y concentración. Dispersa, comportamiento hostil.

Lenguaje y habilidades comunicativas. Discurso con tono bajo no fluido, nivela auditivo reducido bajo manejo lecto- escritor.

FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Cuenta con red de apoyo Institucional y familiar.

Relaciones y Dinámicas Familiares: Cuenta con la red familiar de apoyo, se comunican de manera frecuente por medio telefónico; además de visitas de acuerdo a los horarios y tiempos planteados por el Centro.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales. Se recomienda a directivas del Centro y familia, propiciar espacios de esparcimiento y socialización en aras de garantizar el bienestar emocional; lo anterior teniendo en cuenta diagnóstico de trastorno mental (A*nsiedad* y *depresión*), se insta a familiares y directivas del centro escuchar sus inquietudes a cerca de las citas médicas correspondientes a especialidad odontología; dado que manifiesta sentirse molesto por la no gestión de la cita; no obstante realizar seguimiento por Psicología.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDOS :	Tulio Velasco Velasco
EDAD:	83 años
GENERO:	Masculino
FECHA DE EVALUACION:	20/6/2023
HISTORIA PSICOLOGICA	
Historia de Problemas de Salud Mental.	No registra
Tratamientos anteriores Psicoterapia.	No menciona

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.
Orientación en tiempo, espacio y persona. Se orienta en persona no se ubica en tiempo, se ubica en lugar y espacio.
Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Conserva memoria a largo plazo, no conserva memoria a corto ni mediano plazo.
Atención y concentración. Dispersa, no logra concentrase en el momento presente.
Lenguaje y habilidades comunicativas. Discurso lento, tono bajo, realiza actividades de lecto- escritura, presenta disminución auditiva.

Apoyo Social Disponible. Cuenta con red de apoyo Institucional
Relaciones y Dinámicas Familiares: Cuenta con red de apoyo familiar.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales: Registra deterioro cognitivo área (Memoria), situación que puede ser progresiva, se recomienda trabajar actividades, juegos, ejercicios de memoria, lo anterior con el fin de ejercitar el área; igualmente se sugiere propiciar integración familiar y social.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
NOMBRES Y APELLIDOS :	Bertilda Gómez
EDAD:	84 años
GENERO:	Masculino
FECHA DE EVALUACION:	22/06/2023
HISTORIA PSICOLOGICA	
Historia de Problemas de Salud Mental.	No registra
Tratamientos anteriores Psicoterapia.	No registra

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.
Orientación en tiempo, espacio y persona. Se ubica en nombre, no se ubica en tiempo, ni lugar, lucidez parcial.
Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Conserva memoria de largo plazo, no maneja memoria de mediano plazo ni corto plazo.
Atención y concentración. No procesa información, atención dispersa, bajo nivel de concentración, comportamiento ansioso, durante la evaluación
Lenguaje y habilidades comunicativas. Habla, maneja discurso lento, bajo y no fluido, mínimo nivel de escucha, sin desarrollo lecto-escritor.
FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Cuenta con red de apoyo Institucional
Relaciones y Dinámicas Familiares: Cuenta con red de apoyo familiar.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales: La señora Bertilda, manifiesta nostalgia por la ausencia de familiares, se recomienda a las directivas del Centro, contactar a familiares cercanos en aras de realizar encuentros que le permitan vivir experiencias de antaño y generar bienestar emocional.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Florentino Agredo
EDAD:	83 años
GENERO:	Masculino
FECHA DE EVALUACION:	20/6/2023
HISTORIA PSICOLOGICA	
Historia de Problemas de Salud Mental:	Sin antecedentes
Tratamientos anteriores Psicoterapia, Medicación etc.:	No registra

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.
Orientación en tiempo, espacio y persona. Se ubica en persona, conoce su nombre, no se ubica en tiempo, espacio y lugar.
Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.).
Atención y concentración. Atención dispersa nivel de concentración bajo
Lenguaje y habilidades comunicativas. Discurso lento, tono bajo, nivel de escucha bajo, sin manejo lector- escritor.
FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Institucional
Relaciones Familiares y dinámicas. No cuenta con red ni apoyo familiar, dado su estado civil, soltero sin hijos, no es visitado por demás familiares (Hermanos o amigos)
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales. Se hace necesario seguir consolidando al interior de la Institución encuentros de socialización, salidas recreativas entre otras, dado su condición de vulnerabilidad al no contar con una red familiar. El adulto mayor, presenta rasgos neuróticos irascibles, para lo cual se recomienda por parte del personal cuidador brindar acompañamiento emocional (Brindar amor, cuidados y paciencia).

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	Gumercindo Mina
EDAD:	94 años
GENERO:	Masculino
FECHA DE EVALUACION:	23/6/2023

HISTORIA PSICOLOGICA

Historia de Problemas de Salud Mental:	Sin antecedentes
Tratamientos anteriores Psicoterapia, Medicación etc.:	No registra

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.

Orientación en tiempo, espacio y persona. Se ubica en persona, tiempo y lugar.

Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Recuerda episodios en corto, mediano y largo plazo.

Atención y concentración. Atento, lucido, se concentra en el momento presente.

Lenguaje y habilidades comunicativas. Escucha, habla discurso lento, lee y escribe.

FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Cuenta con red familiar e institucional

Relaciones Familiares y dinámicas. Cuenta con buenas relaciones familiares, es visitado de acuerdo a los días establecidos por el Centro.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales. Se recomienda a la familia e institución propiciar espacios de visitas en la casa familiar, teniendo en cuenta la opinión y deseos del señor Gumercindo y en la manifestación de sus sentimientos y emociones, menciona sentirse

"azarado" y triste porque siente que ha perdido su libertad, lo único que solicita es lo dejen salir a su (pueblo) Santa Ana.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	Heriberto Mina Perlaza
EDAD:	85 años
GENERO:	Masculino
FECHA DE EVALUACION:	23/6/ 2023

HISTORIA PSICOLOGICA

Historia de Problemas de Salud Mental:	No registra
Tratamientos anteriores Psicoterapia, Medicación etc.:	No registra

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.

Orientación en tiempo, espacio y persona. Se ubica en tiempo, recuerda mes, día, año, se ubica identifica lugar, municipio, vereda, y espacio, reconoce el lugar, Centro Vida.

Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Conserva memoria, de trabajo, corto y largo plazo.

Atención y concentración. Procesa información, lucidez, nivel norma de concentración durante la evaluación.

Lenguaje y habilidades comunicativas. Discursó fluido, lento, nivel de escucha adecuado manejo lector- escritor mínimo.

FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Cuenta con red de apoyo Institucional

Relaciones y Dinámicas Familiares: No cuenta con red de apoyo familiar; las visitas y encuentros con familiares son esporádicos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales. Se recomienda a la directivas de la Institución contactarse con familiares del señor Heriberto en aras de solicitar espacio de encuentros; además de realizar seguimiento en algún cambios de estado de ánimo del adulto mayor; toda vez que se perciben leves síntomas de depresión y desesperanza.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
CC. 66882645
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
NOMBRES Y APELLIDOS :	Luis Maria López Mosquera
EDAD:	90 años
GENERO:	Masculino
FECHA DE EVALUACION:	17/06/2023
HISTORIA PSICOLOGICA	
Historia de Problemas de Salud Mental.	No reporta
Tratamientos anteriores Psicoterapia.	No registra

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.
Orientación en tiempo, espacio y persona. Se ubica en nombre, tiempo, espacio.
Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Conserva memoria de largo plazo, no de corto ni mediano plazo.
Atención y concentración. Procesa información de manera parcial, atención dispersa.
Lenguaje y habilidades comunicativas, Discurso lento, tono medio, nivel auditivo medio, capacidad lecto- escritora.
FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Cuenta con red de apoyo Institucional
Relaciones y Dinámicas Familiares: Cuenta con red de apoyo familiar.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales:

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDOS: MARIA CENAIDA ORTIZ IBARRA
EDAD: 83 AÑOS
GENERO: Femenino
FECHA DE EVALUACION: 27/6/2023

HISTORIA PSICOLOGICA
Historia de Problemas de Salud Mental: Sin antecedentes
Tratamientos anteriores Psicoterapia, Medicación etc.: Ninguno
FUNCIONAMIENTO COGNITIVO
Evaluación del estado cognitivo general.
Orientación en tiempo, espacio y persona.
Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.).
Atención y concentración.
Funciones ejecutivas (planificación, resolución de problemas, etc.).
Lenguaje y habilidades comunicativas. Afectación del habla**, lectura y escritura, hace uso de la comunicación gestual**
FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR
Apoyo Social Disponible.
Relaciones Familiares y dinámicas.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
Resumen de hallazgos Principales.
Recomendaciones para manejo y tratamiento. (Derivaciones a especialistas, tratamientos, intervenciones terapéuticas etc.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
CC. 66882645
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDOS: Maria de los Ángeles Prado Barona	
EDAD:	91 años
GENERO:	Femenino
FECHA DE EVALUACION: 27/6/2023	

HISTORIA PSICOLOGICA

Historia de Problemas de Salud Mental: Sin antecedentes

Tratamientos anteriores Psicoterapia, Medicación etc.: No registra

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.

Orientación en tiempo, espacio y persona. Se ubica en persona, mas no en tiempo y lugar.

Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Hace uso de memoria, corto, mediano y largo plazo.

Atención y concentración. Atención dispersa, poca concentración.

Lenguaje y habilidades comunicativas. Discurso lento, tono bajo, sin desempeño lector escritor por discapacidad visual del 100%., escucha parcial.

FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Institucional

Relaciones Familiares y dinámicas. No cuenta con red familiar disponible.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales. Manejo emocional propio de su edad; no obstante, se requiere, fomentar actividades lúdicas, lectura de cuentos, historias, conversaciones, canciones que le permitan sentirse contactada con el exterior, dado que presenta síntomas leves de desánimo y tristeza.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Mirian Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDO:	Maria Rita Sánchez de Nene.
EDAD:	94 años
GENERO:	Femenino
FECHA DE EVALUACION:	16/6/2023

HISTORIA PSICOLOGICA	
Historia de Problemas de Salud Mental:	Depresión
Tratamientos anteriores Psicoterapia, Medicación etc.: Fluexitina 20 mg, trazodona 50 mg.	
FUNCIONAMIENTO COGNITIVO	
EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.	
Orientación en tiempo, espacio y persona. No se orienta, ni en espacio, ni tiempo, ni lugar,	
Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Recuerda episodios intermitentes de memoria a largo plazo.	
Atención y concentración. Discurso lento, poca lucidez.	
Lenguaje y habilidades comunicativas. Escucha reducida, habla con discurso lento, sin manejo de lecto escritura.	
FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR	
Apoyo Social Disponible. Cuenta con red Institucional	
Relaciones Familiares y dinámicas. Red familiar, visitas regulares y atención a requerimientos del Centro.	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Resumen de hallazgos Principales. Ninguno.	

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA **NIT: 891500841-6**	

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	Maura Zúñiga de Araujo
EDAD:	95 años
GENERO:	Femenino
FECHA DE EVALUACION:	23/6/2023

HISTORIA PSICOLOGICA

Historia de Problemas de Salud Mental: No registra

Tratamientos anteriores Psicoterapia, Medicación etc.: No registra

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.

Orientación en tiempo, espacio y persona. Se ubica en persona y lugar, más no en espacio.

Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Conserva memoria de corto y mediano plazo.

Atención y concentración: Dispersa

Lenguaje y habilidades comunicativas. Discurso fluido, tono de voz bajo, sin manejo lecto- escritor.

FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Cuenta con la red Institucional del Centro día, EPS, su red familiar es débil dado que presenta bajo nivel de encuentros familiares, dado que manifiesta que no tuvo, ni esposo ni hijos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales. De acuerdo a su edad conserva postura correcta , su nivel emocional y Psicológico es estable,

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
CC. 66882645
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666.

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR	
NOMBRE: Pedro Alonso Quezada	
EDAD:	68 años
GENERO:	Masculino
FECHA DE EVALUACION: 10/05/2023	

HISTORIA PSICOLOGICA	
Historia de Problemas de Salud Mental:	No reporta
Tratamientos anteriores Psicoterapia, Medicación etc.: No reporta	
FUNCIONAMIENTO COGNITIVO	
Evaluación del estado cognitivo general. Funcionamiento Normal	
Orientación en tiempo, espacio y persona. Se ubica en lugar y espacio, no se ubica en tiempo, no recuerda edad.	
Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Óptimo desarrollo de la memoria a corto plazo.	
Atención y concentración. Atención dispersa, baja concentración durante la evaluación.	
Lenguaje y habilidades comunicativas. Sostiene conversación, déficit en lecto-escritura.	
FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR	
Apoyo Social Disponible. Red Institucional,	
Relaciones Familiares y dinámicas. No reporta, no cuenta con red familiar no reporta parientes en primer grado de consanguinidad (Hijos	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Resumen de hallazgos Principales. En general se encuentra en buen estado de bienestar emocional y contar con plena lucidez.	

MARIA EUEGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDOS :	Teodomiro Zea
EDAD:	91 años
GENERO:	Masculino
FECHA DE EVALUACION:	12/05/2023

HISTORIA PSICOLOGICA

Historia de Problemas de Salud Mental. No reporta

Tratamientos anteriores Psicoterapia. No registra

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.

Orientación en tiempo, espacio y persona. Recuerda nombres apellidos**,** Se ubica en tiempo, recuerda mes, día, año, identifica lugar, municipio, vereda, y espacio, reconoce el lugar, Centro Vida,

Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.). Conserva memoria de trabajo, corto, mediano y largo plazo, recuerda personas, tiempos, lugares y circunstancias, conserva lucidez total.

Atención y concentración. Procesa información, alto nivel de concentración durante la evaluación

Lenguaje y habilidades comunicativas. Discurso fluido, habla, escucha, con aceptable capacidad lecto-escritora

FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Cuenta con red de apoyo Institucional

Relaciones y Dinámicas Familiares: Cuenta con apoyo de pariente (Sobrina), quien es su acudiente y cuidadora durante varios años, le visita frecuentemente y atiende los llamados de la Institución, cuando es requerida.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales: El señor Teodomiro Zea, cuenta con diagnóstico de ceguera total; no obstante conserva todas sus facultades cognitivas; de acuerdo a lo anterior se recomienda a la Institución, fomentar espacios y encuentros con pares de la vereda el Ortigal, toda vez que la discapacidad visual, no impide que el señor Teodomiro, socialice con amigos, vecinos y conocidos del corregimiento, espacios que seguramente darán un poco de júbilo y le permitirán generar bienestar emocional y afectivo.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS.

Formato de Evaluación Psicológica Geriátrica Centro Vida y Protección- Ruby Myriam Ruiz Márquez

INFORMACION DEL ADULTO MAYOR

NOMBRES Y APELLIDOS: Liliana Katamuskay Girón	
EDAD:	65 años
GENERO:	Femenino
FECHA DE EVALUACION: 23/8/2023	

HISTORIA PSICOLOGICA

Historia de Problemas de Salud Mental:	Sin antecedentes
Tratamientos anteriores Psicoterapia, Medicación etc.:	Ninguno

EVALUACIÓN DEL ESTADO COGNITIVO GENERAL.

Orientación en tiempo, espacio y persona. Se orienta en tiempo, espacio y persona.
Memoria (memoria de trabajo, memoria a largo plazo, etc.) Optimo desarrollo de la memoria a corto, mediano y largo plazo.
Atención y concentración. Mantiene una adecuada concentración y atención durante la evaluación.
Lenguaje y habilidades comunicativas. Habla, lee y escribe y escucha de manera competente.

FUNCIONAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR

Apoyo Social Disponible. Cuenta con red de apoyo, familiar, e institucional.
Relaciones Familiares y dinámicas. Dispone de buenas relaciones a nivel familiar comunica sentirse vinculada a su familia, aunque no tiene hijos, sus hermanas y familiares cercanos se encuentran atentos a sus necesidades, es visitada y para ocaociones especiales, le dan permiso para estar cerca de su familia más cercana.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumen de hallazgos Principales. Se recomienda facilitar espacios para compartir con su mascota, (Gata) dado, que se siente a nivel emocional triste, por su la ausencia de la misma, o en su defecto procurar contacto ocasional.

MARIA EUGENIA HERRERA CHAVEZ
Profesional de Apoyo Psicosocial- Secretaria de Desarrollo Social
Psicóloga. TP. No 223948. Colegio Colombiano de Psicólogos
Registro Nacional No 1666. RETHUS

INFORME JORNADA DE SALUD ADULTOS MAYORES QUE PERNOTAN CENTRO VIDA Y CENTRO DE PROTECCIÓN RUBY MYRIAM RUIZ MARQUEZ

CONTRATO No. 1651-2023

ITEM 5: ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y ASEGURAMIENTO EN SALUD

NOMBRE: Jornada de promoción de la salud Centro vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz

FECHA: 24 junio del año 2023

DEFINICIONES

JORNADA DE SALUD: Actividad articulada con las IPS Y EAPB con el fin de garantizar el acceso a los servicios de salud individuales o colectivos, mediante el acercamiento de los mismos a las comunidades que lo requieren

PARTICIPANTES: 23 adultos mayores del centro vida y centro de Protección Ruby Miryam Ruiz

OBJETIVO: Garantizar el acceso a los servicios en salud a los 23 adultos mayores del Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz

LOGROS:

- Permitir el acceso a los servicios en salud del Punto de Atención Miranda
- Protección contra infección y enfermedades provocada por el virus de la influenza
- Monitoreo y diagnóstico de las enfermedades por medio de laboratorio clínico

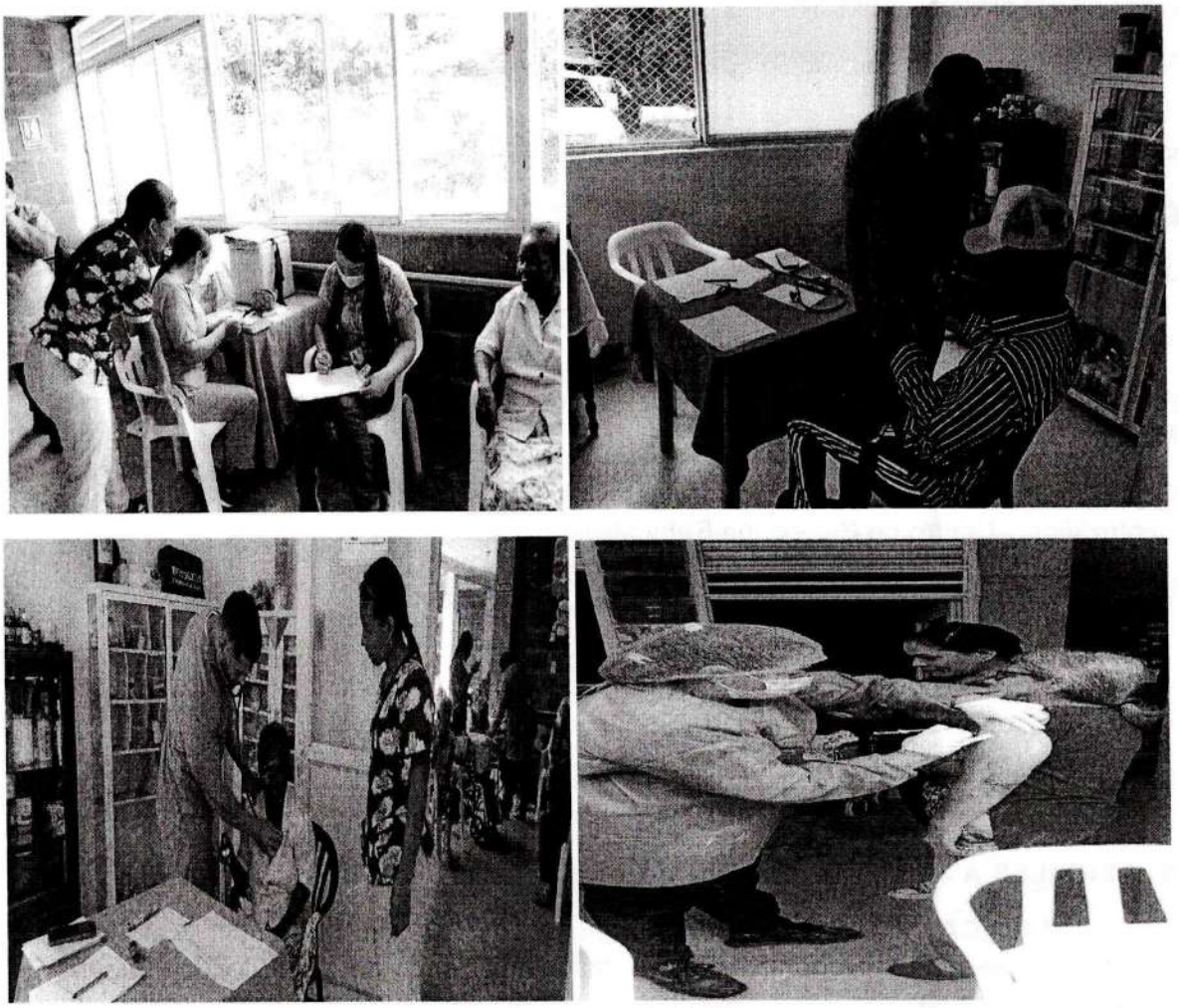
DIRIGIDO POR: Equipo en salud del Punto de Atención Miranda y el personal de enfermería del Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz

MATERIALES A UTILIZAR: Tensiómetro, pesa, fonendo, camilla

METODOLOGICA ACTIVIDAD: En el horario de las 7:00 am el personal del Punto de Atención Miranda ESE Norte 2, ingresa a las instalaciones del Centro vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz, para brindar los servicios de consulta médica, control de crónicos, laboratorio clínico, vacunación y charlas educativas de promoción en salud, donde los beneficiarios fueron los 23 adultos mayores que pernoctan en el centro.

Se realizó la toma de paraclínicos tales como hemogramas, pruebas de orina para el diagnóstico y monitoreo en salud, además el medico verifico el estado de salud de los adultos y prescribió medicamentos para el manejo de enfermedades tales como hipertensión, diabetes, trastornos de sueño, insuficiencia cardiaca, EPOC, insuficiencia renal, hemiplejias, entre otras; con el fin de dar una tratamiento adecuado para el pronóstico de las enfermedades; en el horario de las 10:30 am los adultos mayores fueron inmunizados contra la influenza y participaron en la charla de hábitos de vida saludable por parte del personal de enfermería del hospital local, la jornada finalizo en el horario de las 12:00 am, donde todos los adultos accedieron a los servicios ofertados, garantizando el derecho a la salud.

Registro fotográfico:



Lugar: Centro Vida y Centro de Proteccion Ruby Miryam

Fecha: 24 de junio 2023

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05	
Versión: 03	
Fecha:11/12/2019	
Página: 1 de 1	

EVENTO/ACTIVIDAD	Jornade de salud.		TELEFONO: 316 2735061
PERIODO	ENTIDAD: Centro vida y centro de Protección Ruby Myriam Ruiz Márquez	LUGAR: Miranda Cauca	CORREO: centrovidamiranda@gmail.com

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	FECHA									FIRMA
			24 - junio 2023									
1	JOSE ARNULFO BEDOYA MONTOYA	14276266	X									
2	GLORIA CASTRO	25526883	X									Gloria Castro
3	ARNULFO ESCOBAR	2569320	X									
4	ROSARIO GOMEZ DE MUÑOZ	25517002	X									
5	LUIS MARIA GOMEZ MOSQUERA	2543704	X									
6	OMAR JURADO	16235806	X									
7	RAMON ALBERTO MARTINEZ ARTEAGA	2585762	X									
8	FRANCISCA ANTONIA MINA	25529349	X									
9	GUMERCINDO MINA	1485553	X									Gumercindo Mina
10	HERIBERTO MINA	2564392	X									Heriberto Mina
11	MARIA DE LOS ANGELES PRADO BARONA	25526569	X									
12	PEDRO ALFONSO QUESADA	1059068239	X									
13	MARIA RITA SANCHEZ DE NENE	29946023	X									
14	LILIANA KATAMUSKAY GIRON	29345008	X									Liliana Katamuskay

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD			TELEFONO: 316 2735061
PERIODO		ENTIDAD: Centro vida y centro de Protección Ruby Myriam Ruiz Márquez	LUGAR: Miranda Cauca	CORREO: centrovidamiranda@gmail.com

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	FECHA									FIRMA
15	TULIO VELASCO VELASCO	6309013	x									
16	IDELFONSO VELASCO	1514575	x									
17	MAURA ZUÑIGA DE ARAHUGO	25525764	x									
18	MARIA CENEIDA ORTIZ IBARRA	1060418434	x									
19	LUIS ALBERTO CARDENAS	3369848	x									
20	BERTILDA GOMEZ	38970511	x									
21	FLORENTINO AGREDO	6312076	x									
22	HONORIA MENDOZA	1148951221	x									
23	TEOOMIRO ZEA	6555437	x									



Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

INFORME DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO CON LOS ADULTOS MAYORES QUE PERNOTAN CENTRO VIDA Y CENTRO DEPROTECCIÓN RRUBY MYRIAM RUIZ MARQUEZ

CONTRATO No. 1651-2023

ITEM: CAPACITACION EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO

ACTIVIDAD No. 2. Realizar talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material

ACTIVIDAD No. 1

NOMBRE: Taller de busca la pareja

FECHA: 5 junio 2023

PARTICIPANTES: 23 adultos

OBJETIVOS: estimular la memoria y la percepción

LOGROS:

- Estimular las conexiones neuronales
- Mantener la agilidad mental

DIRIGIDO POR: LINA MARCELA RIASCOS, NAYIBE PUERTAS– Contratista Monitora de Actividad Física, Lúdica y Recreativa, apoyo equipo de enfermería Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz

MATERIALES A UTILIZAR: Cartelera y fichas de colores

METODOLOGICA ACTIVIDAD: Se organiza a los adultos mayores en filas, frente a una cartelera pintada de diferentes colores, encima de una mesa se disponen las fichas para que los adultos mayores encuentren las parejas y las organicen según corresponda el color, cada adulto mayor, debe memorizar las fichas para cumplir con todos los colores y su respectiva ubicación, con esta actividad se busca favorecer la integración entre los adultos, mantener sus funciones cognitivas y estimular las conexiones neuronales, con el fin de mejorar la calidad de vida de los adultos y brindar actividades que les permita mejorar su autoestima y autoconfianza







ACTIVIDAD No. 2 Realizar talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material

ACTIVIDAD No. 2

NOMBRE: Taller de cortar y pegar figuras

FECHA: 9 junio 2023

PARTICIPANTES: 23 adultos

OBJETIVOS: Mantener las condiciones sociales y cognitivas de los adultos mayores

LOGROS:

- Favorece la integración entre los adultos mayores
- Mejora la coordinación óculo- manual
- Fomenta aspectos cognitivos

DIRIGIDO POR: NAYIBE PUERTAS, LINA RIASCOS– Contratista Monitora de Actividad Física, Lúdica y Recreativa, apoyo equipo de enfermería Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz

MATERIALES A UTILIZAR: Dibujos, papel y tijeras

METODOLOGICA ACTIVIDAD: Se organiza los adultos mayores alrededor de la mesa, donde la monitora brinda la orientación de la actividad, además distribuye los materiales

tales como tijeras, dibujos y papel, con el fin de que los adultos mayores realicen las tareas de corte y pegado de las figuras, estas actividades fortalecen las relaciones sociales con los demás adultos, fomenta el trabajo en equipo, mejora la coordinación óculo manual y además trabaja la motricidad fina, lo que le permite a los adultos mayores el envejecimiento activo y el aprovechamiento del tiempo libre.





ACTIVIDAD No. 2 Realizar talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material

ACTIVIDAD No. 3

NOMBRE: Taller Juego de bolos

FECHA: 13 junio 2023

PARTICIPANTES: 23 adultos

OBJETIVOS: Trabajar la agilidad mental, la coordinación, la atención y la motricidad por medio de actividades lúdicas

LOGROS:

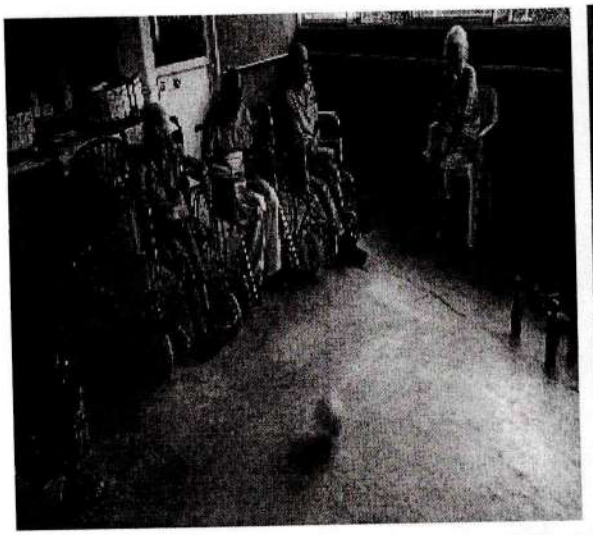
- Fomento de la cooperatividad y participación socia
- Mantenimiento de las capacidades cognitivas y mentales

DIRIGIDO POR: NAYIBE PUERTAS– Contratista Monitora de Actividad Física, Lúdica y Recreativa, apoyo equipo de enfermería Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz

MATERIALES A UTILIZAR: sillas, pelota y bolos

METODOLOGICA ACTIVIDAD: Se ubican los 23 adultos mayores en sillas, la monitora explica la actividad, sus beneficios y la importancia de su implementación en el centro, se

disponen los bolos a una distancia de aproximadamente 2 metros de los adultos mayor, en esta actividad los participantes toman la pelota y deben lanzarla en dirección a los bolos con la finalidad de tumbarlos, el taller de bolos permite a los adultos mayores mejorar el contacto social, la percepción de bienestar, la agilidad y concentración mentales, además de los múltiples beneficios cognitivos y osteomusculares







ACTIVIDAD No. 2 Realizar talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material

ACTIVIDAD No. 4

NOMBRE: Taller de promoción del autoestima y autoconfianza

FECHA: 16 junio 2023

PARTICIPANTES: 23 adultos

OBJETIVOS: Fomentar la autoconfianza y la autoestima en los adultos mayores del Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz

LOGROS:

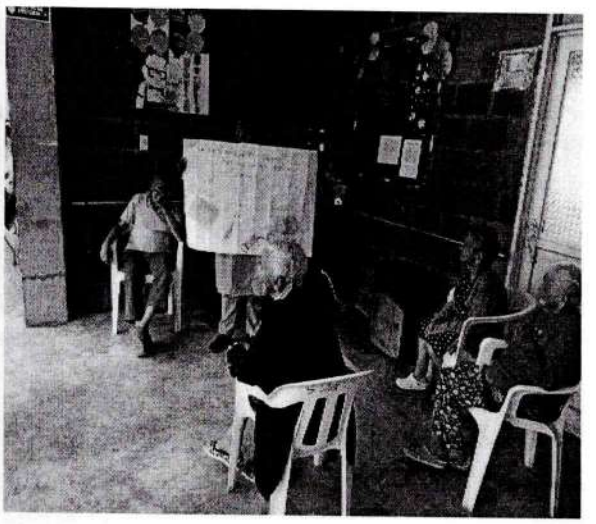
- Mejora el estado anímico y emocional
- Aumento de la confianza en sí mismos

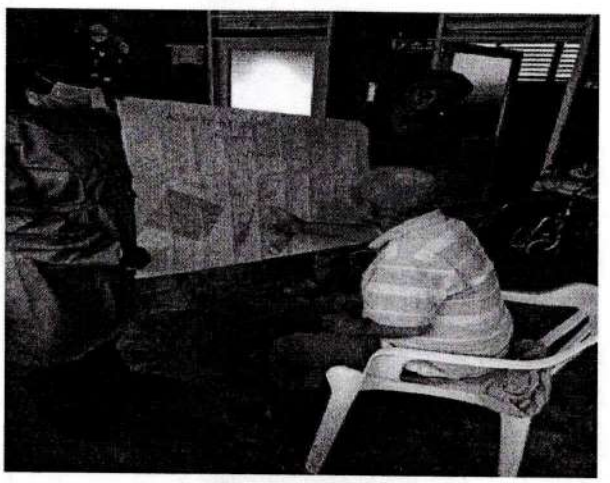
DIRIGIDO POR: Lina Marcela Riascos, Adriana Prado y Nayibe Puertas – Contratista Monitora de Actividad Física, Lúdica y Recreativa, apoyo equipo de enfermería Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz

MATERIALES A UTILIZAR: Cartelera educativa autoestima y autoconfianza

METODOLOGICA ACTIVIDAD: Se organizan los 23 adultos mayores en sillas, la monitora explica la actividad, en la cual los adultos deben leer en la cartelera educativa, algunas recomendaciones, beneficios y la importancia de la autoestima y la autoconfianza, esta actividad tiene como finalidad brindar a los adultos mayores herramientas que impulsen la seguridad, la independencia, la confianza; además mejora las relaciones interpersonales y el cuidado personal de cada adulto mayor







ACTIVIDAD No. 2 Realizar talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material

ACTIVIDAD No. 5

NOMBRE: Taller de pintura

FECHA: 21 junio 2023

PARTICIPANTES: 23 adultos

OBJETIVOS: Estimular por medio de la pintura el lado lógico, creativo y emocional de los adultos mayores del Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz

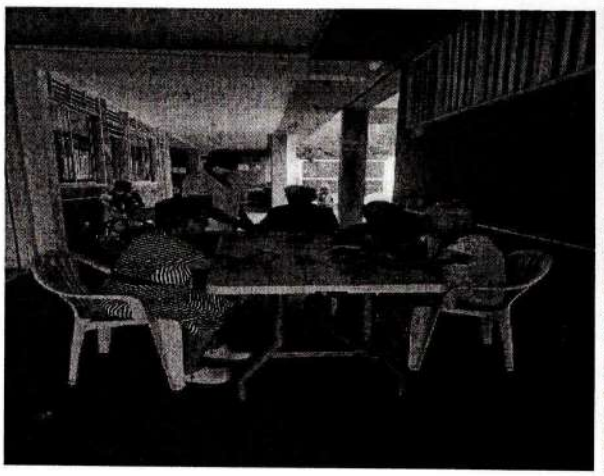
LOGROS:

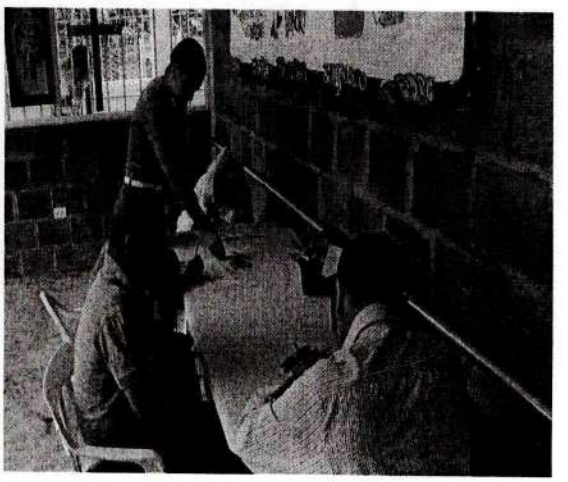
- Estimulación del cerebro
- Favorece la salud mental
- Mejora la motricidad fina

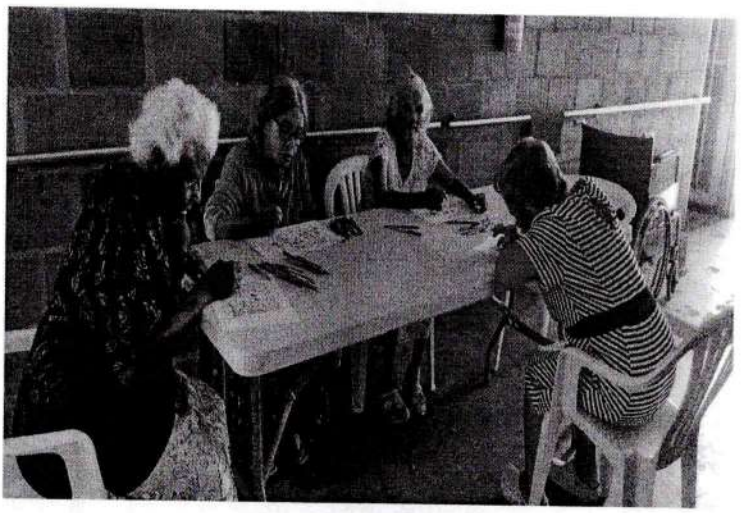
DIRIGIDO POR: Lina Marcela Riascos, Adriana Prado y Nayibe Puertas – Contratista Monitora de Actividad Física, Lúdica y Recreativa, apoyo equipo de enfermería Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz

MATERIALES A UTILIZAR: Dibujos y colores

METODOLOGICA ACTIVIDAD: Se distribuyen los 23 adultos mayores en las mesas del centro, la monitora inicia la actividad dando una breve charla sobre la importancia de estas actividades que promueven la creatividad, el manejo del estrés, expresan emociones y desarrollan la capacidad comunicativa; además que proporcionan diversión y entretenimiento para un adecuado manejo del tiempo libre, los adultos mayores pintaron sus dibujos con los colores favoritos, además expresaron porque utilizaron cada color en el dibujo







ACTIVIDAD No. 2 Realizar talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material

ACTIVIDAD No. 6

NOMBRE: Taller juego de sapo

FECHA: 23 junio 2023

PARTICIPANTES: 23 adultos

OBJETIVOS: Mejorar la calidad de vida de los adultos del Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz por medio de la activación corporal y mental en el juego de sapo

LOGROS:

- Fortalece las capacidades motrices básica
- Estimula la percepción sensorial
- Favorece el proceso de socialización e integración social
- Mejora la autoestima

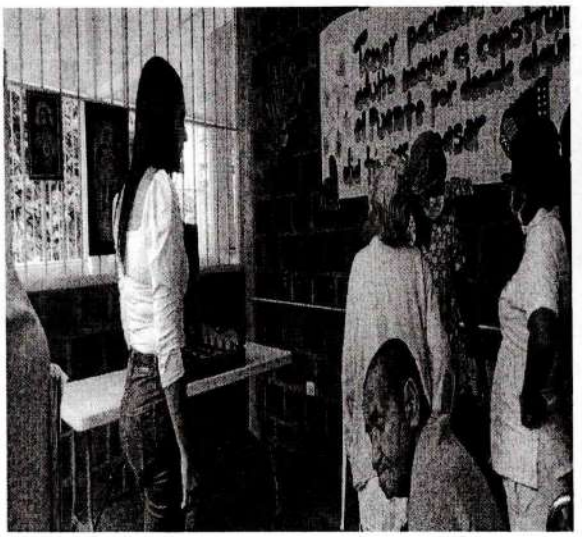
DIRIGIDO POR: Lina Marcela Riascos, Adriana Prado y Nayibe Puertas – Contratista Monitora de Actividad Física, Lúdica y Recreativa, apoyo equipo de enfermería Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz

MATERIALES A UTILIZAR:

METODOLOGICA ACTIVIDAD: Se inicia la actividad colocando el juego de sapo en una mesa, a una distancia de 1 metro y medio de los adultos mayores, la monitora brinda las indicaciones para el desarrollo de la actividad, este juego consiste en tratar de introducir unas fichas de material de bronce en los agujeros de un mueble elaborado en forma de sapo, logrando como objetivo máximo empotrar la ficha en la boca del sapo, con esta actividad los adultos mayores desarrollan el trabajo colaborativo en equipo y la habilidad

matemática; además aceptan reglas y normas, lo que permite fomentar el respeto y la responsabilidad por el entorno donde se convive; por otra parte en el sistema musculoesqueletico se trabaja la precisión y la coordinación viso motora

El juego de sapo favorece el bienestar, la recreación y el manejo del estrés en los adultos mayores, permitiendo mejorar la calidad de vida





ACTIVIDAD No. 2 Realizar talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material

ACTIVIDAD No. 7

NOMBRE: Taller de agilidad mental con piezas de domino

FECHA: 26 junio 2023

PARTICIPANTES: 23 adultos

OBJETIVOS: Fomentar el cálculo, la atención y la agilidad mental, por medio de actividades lúdicas con fichas de domino

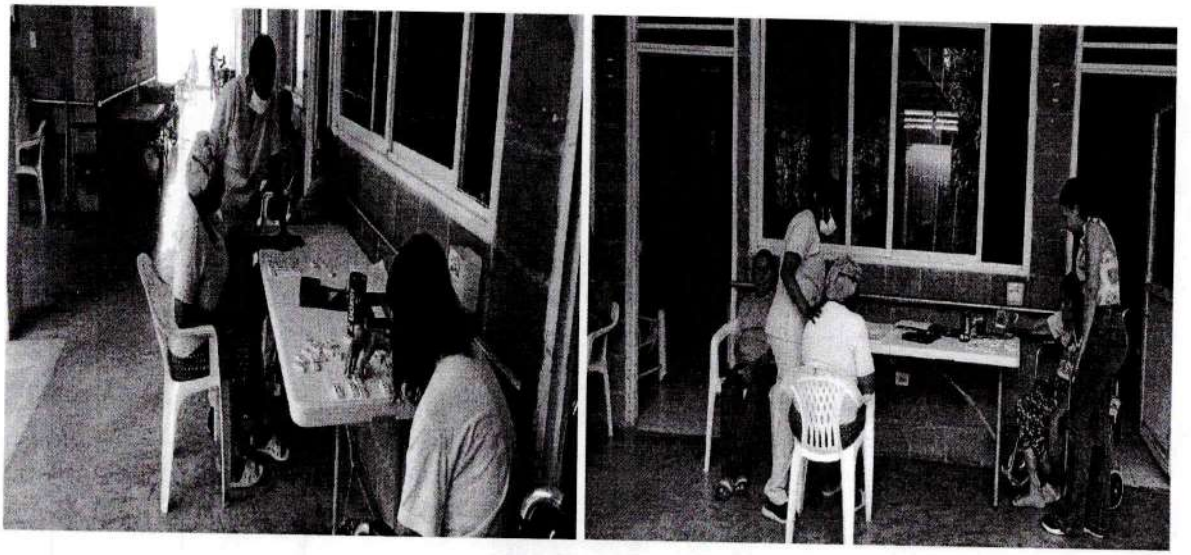
LOGROS:

- Estimula la percepción sensorial
- Ejercita las habilidades cognitivas
- Favorece la memoria de trabajo

DIRIGIDO POR: Lina Marcela Riascos, Adriana Prado y Nayibe Puertas – Contratista Monitora de Actividad Física, Lúdica y Recreativa, apoyo equipo de enfermería Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz

MATERIALES A UTILIZAR: hoja de cálculo con figuras de fichas de dominó y las fichas de domino

METODOLOGICA ACTIVIDAD: Se organiza los adultos mayores en las mesas del centro, se les brinda las indicaciones de la actividad a desarrollar; a cada adulto mayor se le realiza la entrega de una hoja la cual tiene dibujadas unas fichas de dominó con una operación matemática de suma o resta, los adultos deben buscar las fichas de dominó que correspondan según la hoja y finalmente, darán el resultado de la operación. Esta actividad promueve en los adultos mayores las habilidades básicas para la resolución de problemas, además que estimula la concentración, la lógica y la memoria de trabajo



ACTIVIDAD No. 2 Realizar talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material

ACTIVIDAD No. 8

NOMBRE: Taller de manualidades en foamy

FECHA: 29 junio 2023

PARTICIPANTES: 23 adultos

OBJETIVOS: Promover el envejecimiento activo por medio de actividades manuales

LOGROS:

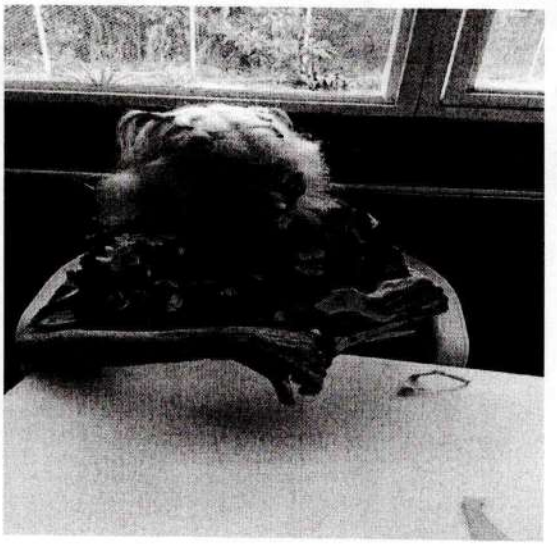
- Fomenta la psicomotricidad
- Mantiene la funcionalidad
- Mejora el estado de animo
- Mayor percepción de bienestar

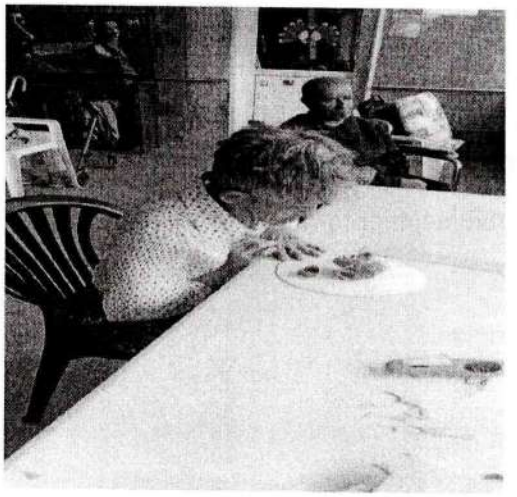
DIRIGIDO POR: Lina Marcela Riascos, Adriana Prado y Nayibe Puertas – Contratista Monitora de Actividad Física, Lúdica y Recreativa, apoyo equipo de enfermería Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz

MATERIALES A UTILIZAR: Tijeras, foamy, pegante

METODOLOGICA ACTIVIDAD: Se inicia la actividad organizando a los adultos mayores en las sillas alrededor de la mesa, la monitora brinda las indicaciones para el desarrollo de la actividad donde se busca realizar manualidades con foamy (flores), se distribuyen los materiales (tijeras, foamy, pegante) a cada adulto mayor; estas actividades permiten favorecer la motricidad fina; además proporcionan bienestar y mejoran el estado de ánimo de los adultos mayores







Información Soporte de personal que desarrollo actividad:

Juan Camilo Mostacilla - Contrato de prestación de servicios No. 1010-12-006-187-2023

Juan Camilo Dagua Bermúdez - Contrato de prestación de servicios No. 1010-12-006-187-2023

Lina Marcela Riascos de la cruz - Contrato de prestación de servicios No. No. 1010-12-006-142-2023.

Adriana Lucia Prado Muñoz - Contrato de prestación de servicios No. 1010-12-006-141-2023.

Nayibe Puertas Avendaño - Contrato de prestación de servicios No. 1010-12-006-187-2023

Se anexa (01) folio de listados de asistencia actividad

Informe realizado por Monitores de actividad física lúdica – recreativa adultos mayores

Lina M Riascos
LINA MARCELA RIASCOS DE LA CRUZ

Monitora Contratista

Adriana L. Prado M.
ADRIANA LUCIA PRADO MUÑOZ

Monitora Contratista

Nayibe Puertas. A
NAYIBE PUERTAS AVENDAÑO

Monitora Contratista

Juan Camilo Mostacilla
JUAN CAMILO MOSTACILLA

Monitor Contratista

Juan Camilo D
JUAN CAMILO DAGUA BERMUDEZ

Monitor Contratista

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Informe de Actividades Productivas y Promoción del trabajo. A.		TELEFONO: 316 2735061
PERIODO	ENTIDAD: Centro vida y centro de Protección Ruby Myriam Ruiz Márquez	LUGAR: Miranda Cauca	CORREO: centrovidamiranda@gmail.com

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	FECHA								FIRMA
			05-junio	09-junio	13-junio	16-junio	21-junio	23junio	26junio	29-junio	
1	JOSE ARNULFO BEDOYA MONTOYA	14276266	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	GLORIA CASTRO	25526883	X	X	X	X	X	X	X	X	Gloria Castro
3	ARNULFO ESCOBAR	2569320	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	ROSARIO GOMEZ DE MUÑOZ	25517002	X	X	X	X	X	X	X	X	
5	LUIS MARIA GOMEZ MOSQUERA	2543704	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	OMAR JURADO	16235806	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	RAMON ALBERTO MARTINEZ ARTEAGA	2585762	X	X	X	X	X	X	X	X	
8	FRANCISCA ANTONIA MINA	25529349	X	X	X	X	X	X	X	X	
9	GUMERCINDO MINA	1485553	X	X	X	X	X	X	X	X	Gumercindo Mina
10	HERIBERTO MINA	2564392	X	X	X	X	X	X	X	X	Heriberto Mina
11	MARIA DE LOS ANGELES PRADO BARONA	25526569	X	X	X	X	X	X	X	X	
12	PEDRO ALFONSO QUESADA	1059068239	X	X	X	X	X	X	X	X	
13	MARIA RITA SANCHEZ DE NENE	29946023	X	X	X	X	X	X	X	X	
14	LILIANA KATAMUSKAY GIRON	29345008	X	X	X	X	X	X	X	X	Liliana Giron

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD			TELEFONO: 316 2735061
PERIODO		ENTIDAD: Centro vida y centro de Protección Ruby Myriam Ruiz Márquez	LUGAR: Miranda Cauca	CORREO: centrovidamiranda@gmail.com

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	FECHA									FIRMA
15	TULIO VELASCO VELASCO	6309013										
16	IDELFONSO VELASCO	1514575										
17	MAURA ZUÑIGA DE ARAHUGO	25525764										
18	MARIA CENEIDA ORTIZ IBARRA	1060418434										
19	LUIS ALBERTO CARDENAS	3369848										
20	BERTILDA GOMEZ	38970511										
21	FLORENTINO AGREDO	6312076										
22	HONORIA MENDOZA	1148951221										
23	TEOOMIRO ZEA	6555437										

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

INFORME DE ACTIVIDAD FISICA LUDICA Y RECREATIVA CON LOS ADULTOS MAYORES QUE PERNOTAN CENTRO VIDA Y CENTRO DEPROTECCIÓN RRUBY MYRIAM RUIZ MARQUEZ

CONTRATO No. 1651-2023

ITEM: ACTIVIDADES DE DEPORTE CULTURA Y RECREACION - ENCUENTROS INTERGENERACIONALES

ACTIVIDAD No. 2. Realizar actividades de práctica de actividad física, recreación dos (2) veces por semana.

ACTIVIDAD No. 1

NOMBRE: Actividad de reflejo

FECHA: 16 junio 2023

PARTICIPANTES: 23 adultos

OBJETIVOS: estimular el movimiento corporal y la coordinación óculo manual

LOGROS: Mejorar la calidad de vida del adulto mayor.

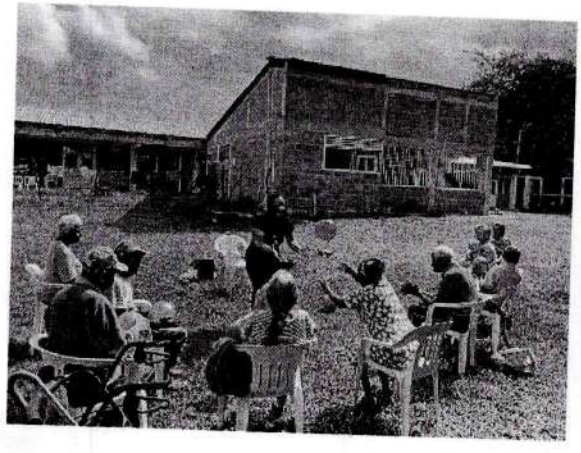
Dar un carácter más lúcido a la actividad.

Ganar en precisión, rapidez de sus acciones y movimientos.

DIRIGIDO POR: ADRIANA LUCIA PRADO – Contratista Monitora de Actividad Física, Lúdica y Recreativa.

MATERIALES A UTILIZAR: pelota mediana

METODOLOGICA ACTIVIDAD: ubicamos a los adultos sentados en círculo y cada uno se le entrega una pelota plástica mediana y realizamos elevación de brazos sosteniendo pelota 2 series de 8 repeticiones fortaleciendo así los miembro superiores (brazos), también de una manera muy lúdica el monitor da orden de que cada adulto realiza un lanzamiento de pelota con ambas manos a un metro de distancia donde se trabaja la coordinación óculo manual realizando 2 series de dos repeticiones trabajando así la coordinación óculo manual y el agarre de nuestros adultos mayores.





ACTIVIDAD No. 2

NOMBRE: Fortalecimiento miembro superior

FECHA: 19 JUNIO 2023

PARTICIPANTES:23 adultos mayores

OBJETIVOS: Desarrollar la fuerza, aumentar la flexibilidad, coordinación y equilibro en los adultos mayores

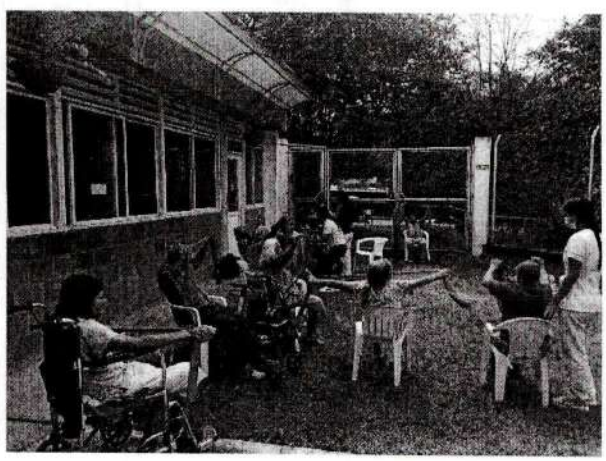
MATERIALES UTILIZADO: bandas elásticas

LOGRO: apoyar en el mejoramiento de la fuerza en adultos mayores, además de ser una herramienta funcional para desarrollar la fuerza muscular

DIRIGIDO POR: LINA MARCELA RIASCOS DE LACRUZ – Contratista monitora de actividad física, lúdica y recreativa.

METODOLOGIA ACTIVIDAD: ubicamos a los adultos sentados en una silla y cada uno se le entrega banda elástica la cual deben agarrar de los dos extremos con las dos manos y tensionar de derecha e izquierda para trabajar coordinación y fortalecimiento de los músculos de los miembros superiores, también estiran manos hacia al frente realizando tensión de derecha a izquierda realizando tres (3) series de ocho (8) repeticiones en cada ejercicio





ACTIVIDAD No. 3

NOMBRE: Flexibilidad y estiramientos

FECHA: 20 DE JUNIO 2023

PARTICIPANTES:23 adultos mayores

OBJETIVOS: Estimular la flexibilidad por medio de diferentes estiramientos

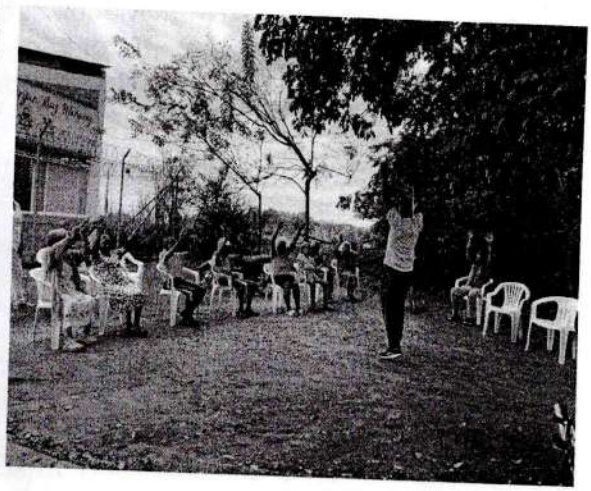
MATERIALES UTILIZADO: Cabina de música

LOGRO: Mejorar la movilidad, lo que es fundamental para evitar que la persona mayor se pase un exceso de tiempo sentado e incluso para ganar agilidad y evitar caídas.

DIRIGIDO POR: JUAN CAMILO MOSTACILLA -contratista monitor de actividad física, lúdica y recreativa.

METODOLOGIA DE LA ACTIVIDAD: Consigue estirar los brazos, y se puede realizar de pie o sentado. Levanta el brazo de forma lateral u sostener por un determinado tiempo de igual manera se realiza levantando lo brazos de forma frontal por un determinado tiempo y realizar de la misma manera diferentes variantes y diferente ritmo, se puede dosificar 15 segundo de trabajo por treinta (30) segundos de descanso de cuatro (4) a cinco (5) series.





ACTIVIDAD No. 4

NOMBRE: Desarrollo de motricidad fina y gruesa

FECHA: 22 JUNIO 2023

PARTICIPANTES:23 adultos mayores

OBJETIVOS: coordinación de músculos, huesos y nervios para producir movimientos pequeños y precisos con manos

MATERIALES UTILIZADO: plastilina y plantillas de figuras geométricas, mesas

LOGRO: Apoyar la coordinación de movimientos musculares pequeños

DIRIGIDO POR: LINA MARCELA RIASCOS DE LA CRUZ, ADRIANA LUCIA PRADO, NAYIBE PUERTAS, JUAN CAMILO DAGUA – CONTRATISTAS MONITORES

METODOLOGIA ACTIVIDAD: ubicamos de una manera muy cómoda a nuestros adultos mayores y se les entrega plantillas de figuras geométricas hechas en material reciclable donde primero interactuamos de manera verbal el reconocimiento de las mismas preguntándoles de manera individual que figuras están dibujadas para trabajar asi la memoria, después a cada uno sele entrega plastilina la cual deben manipular con los dedos y sacar finas tiras para luego hacer contorno de cada figura trabajando así la motricidad fina en nuestros adultos mayores







ACTIVIDAD No. 5

NOMBRE: Fuerza general con mancuernas

FECHA: 26 JUNIO 2023

PARTICIPANTES: 27 adultos mayores

OBJETIVOS: estimular la fuerza general del tren superior

MATERIALES UTILIZADO: Mancuernas

LOGRO: Ayudar a mejorar la densidad ósea, y reducir el riesgo de osteoporosis

DIRIGIDO POR: JUAN CAMILO MOSTACILLA

METODOLOGIA ACTIVIDAD: Se realiza varios ejercicios de trensuperio con mancuernas con el fin de estimular la fuerza de todo el brazo para un mejor desarrollo en la vida diaria de cada adulto

Se realizan diferentes movimientos con un peso de igual manera se dosifica por un numero de repeticiones que va de 8, 10, 12 con un descaso de 30 segundo esta actividad se realiza tres (3) a cuatro (4) series.







ACTIVIDAD No. 6

NOMBRE: Tingo tango

FECHA: 27 JUNIO 2023

PARTICIPANTES:23 adultos mayores

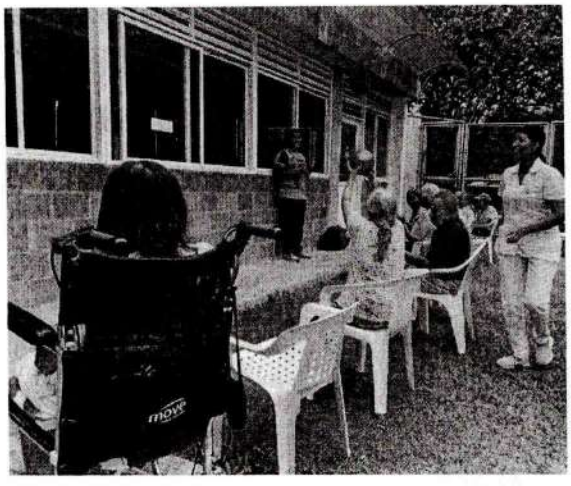
OBJETIVOS: Estimular sistema muscular

MATERIALES UTILIZADO: balón

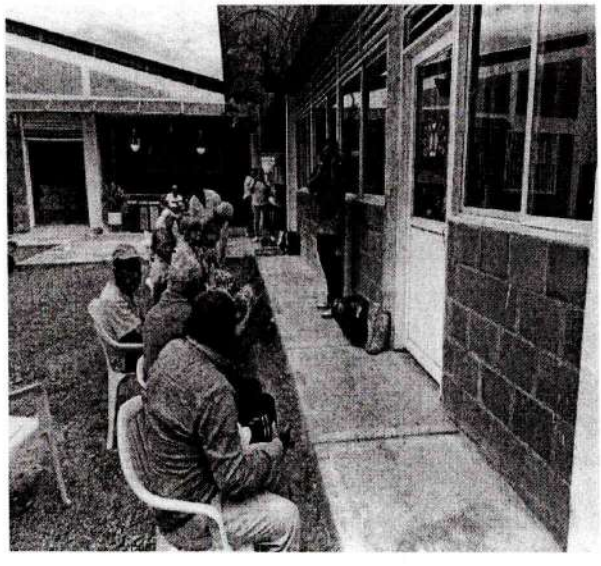
LOGRO: obtener un aprendizaje de orientación espacial, y a la vez puede ser muy útil para aprender a partir de las penalizaciones, que las podría marcar el dinamizador

DIRIGIDO POR: JUAN CAMILO DAGUA,

METODOLOGIA ACTIVIDAD: Se realiza un juego donde una persona se encarga de direccionar que el balón pase por cada una de las manos de los adultos mayor pronunciando tingo, tingo para que el balón avance de cierta manera a la voz de tago se pausa la actividad y el que queda con el balón debe de realizar una penitencia como baile, ejercicio o adivinanza.







ACTIVIDAD No. 7

NOMBRE: Trabajo coordinativo

FECHA: 29 JUNIO 2023

PARTICIPANTES: 23 adultos mayores

OBJETIVOS: Estimular la parte coordinativa de miembros superiores e inferiores

MATERIALES UTILIZADO: Topes

LOGRO:

DIRIGIDO POR: NAYIBE PUERTAS

METODOLOGIA ACTIVIDAD: Se realiza varios ejercicios coordinativos de miembros superiores con diferentes variantes para que los adultos los puedan desarrollar de igual manera se desarrollan diferentes ejercicios de miembros inferiores se pueden desarrollar sentado o de pie, estos ejercicios se pueden realizar de 10 a 15 minutos con diferentes tiempos de descaso.

diferentes ritmos musicales estimulando y coordinando todos los sentidos mejorando así también la función cardiovascular y estado de animo de nuestros adultos mayores







Información Soporte de personal que desarrollo actividad:

Juan Camilo Mostacilla - Contrato de prestación de servicios No. 1010-12-006-187-2023

Juan Camilo Dagua Bermúdez - Contrato de prestación de servicios No. 1010-12-006-187-2023

Lina Marcela Riascos de la cruz - Contrato de prestación de servicios No. No. 1010-12-006-142-2023.

Adriana Lucia Prado Muñoz - Contrato de prestación de servicios No. 1010-12-006-141-2023.

Nayibe Puertas Avendaño - Contrato de prestación de servicios No. 1010-12-006-187-2023

Se anexan dos (02) folios de listados de asistencia actividad

Informe realizado por Monitores de actividad física lúdica – recreativa y profesional contratista coordinadora de grupos de adulto mayor

VICTORIA EUGENIA CORRALES VELASCO
Profesional Contratista

Lina M Riascos
LINA MARCELA RIASCOS DE LA CRUZ
Monitora Contratista

Adriana L. Prado M.
ADRIANA LUCIA PRADO MUÑOZ
Monitora Contratista

Nayibe Puertas A.
NAYIBE PUERTAS AVENDAÑO
Monitora Contratista

Juan Camilo Mostacilla
JUAN CAMILO MOSTACILLA
Monitor Contratista

Juan Camilo D
JUAN CAMILO DAGUA BERMUDEZ
Monitor Contratista

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05	
Versión: 03	
Fecha:11/12/2019	
Página: 1 de 1	

EVENTO/ACTIVIDAD	Informe de Actividad Física, Ludica y Recreativa.		TELEFONO: 316 2735061
PERIODO		ENTIDAD: Centro vida y centro de Protección Ruby Myriam Ruiz Márquez	LUGAR: Miranda Cauca	CORREO: centrovidamiranda@gmail.com

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	FECHA Del 16-junio al 29									FIRMA
			16-junio	19-junio	20-junio	22 junio	26 junio	27 junio	29-junio			
1	JOSE ARNULFO BEDOYA MONTOYA	14276266	x	x	x	x	x	x	x			
2	GLORIA CASTRO	25526883	x	x	x	x	x	x	x			Gloria Castro
3	ARNULFO ESCOBAR	2569320	x	x	x	x	x	x	x			
4	ROSARIO GOMEZ DE MUÑOZ	25517002	x	x	x	x	x	x	x			
5	LUIS MARIA GOMEZ MOSQUERA	2543704	x	x	x	x	x	x	x			
6	OMAR JURADO	16235806	x	x	x	x	x	x	x			
7	RAMON ALBERTO MARTINEZ ARTEAGA	2585762	x	x	x	x	x	x	x			
8	FRANCISCA ANTONIA MINA	25529349	x	x	x	x	x	x	x			
9	GUMERCINDO MINA	1485553	x	x	x	x	x	x	x			
10	HERIBERTO MINA	2564392	x	x	x	x	x	x	x			Heriberto Mina
11	MARIA DE LOS ANGELES PRADO BARONA	25526569	x	x	x	x	x	x	x			
12	PEDRO ALFONSO QUESADA	1059068239	x	x	x	x	x	x	x			
13	MARIA RITA SANCHEZ DE NENE	29946023	x	x	x	x	x	x	x			
14	LILIANA KATAMUSKAY GIRON	29345008	x	x	x	x	x	x	x			Liana Katamus

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD			TELEFONO: 316 2735061
PERIODO		ENTIDAD: Centro vida y centro de Protección Ruby Myriam Ruiz Márquez	LUGAR: Miranda Cauca	CORREO: centrovidamiranda@gmail.com

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	FECHA									FIRMA
15	TULIO VELASCO VELASCO	6309013										
16	IDELFONSO VELASCO	1514575										
17	MAURA ZUÑIGA DE ARAHUGO	25525764										
18	MARIA CENEIDA ORTIZ IBARRA	1060418434										
19	LUIS ALBERTO CARDENAS	3369848										
20	BERTILDA GOMEZ	38970511										
21	FLORENTINO AGREDO	6312076										
22	HONORIA MENDOZA	1148951221										
23	TEODOMIRO ZEA	6555437										

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

INFORME DE ENCUENTRO INTERGENERACIONAL CON LOS ADULTOS MAYORES QUE PERNOTAN CENTRO VIDA Y CENTRO DEPROTECCIÓN RUBY MYRIAM RUIZ MARQUEZ

CONTRATO No. 1651-2023

ACTIVIDAD No. 4

ITEM 5: ACTIVIDADES DE DEPORTE CULTURA Y RECREACION - ENCUENTROS INTERGENERACIONALES

NOMBRE: Encuentro intergeneracional adulto mayor Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz y caminantes madrugadores

FECHA: 30 junio del año 2023

DEFINICIONES

Encuentros Intergeneracionales: estrategia que se utiliza para fomentar relaciones intergeneracionales de diferentes grupos etarios con el adulto mayor; con un enfoque de respeto de derechos para prevención del maltrato, promoción del trato digno y una imagen digna del adulto mayor

Envejecimiento activo: Proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. El envejecimiento activo se aplica tanto a los individuos como a los grupos de población. Permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia.

Grupos etarios: están determinados por la edad y la pertenencia a una etapa específica del ciclo vital humano. La clasificación por sectores etarios es la más incluyente de todas en la medida en que todos nacemos, crecemos y envejecemos de manera similar. Del mismo modo, quienes pasan por momentos similares de la vida comparten valores, códigos, símbolos, actividades, prácticas y procesos que determinan sus aportes a la sociedad.

Los Encuentros Intergeneracionales implementados en el Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz, tienen como objetivo conseguir que los adultos mayores, interactúen y se relacionen con los niños y adolescentes del municipio de Miranda, el compartir con otras generaciones crea en el adulto mayor vínculos afectivos que mejoran su estado de ánimo, autoestima; brindando alegría y felicidad.

Las actividades que se desarrollan dentro de los encuentros, están encaminadas a la realización de actividad física, actividades lúdicas- recreativas, permitiendo a los adultos mayores compartir espacios con otras generaciones, donde se mejore su calidad de vida y promueva el aprovechamiento del tiempo libre.

Al mismo tiempo se realizarán encuentros con otros grupos de adulto mayor, con el propósito de intercambiar ideas, historias, arte y ejercicios; actividades que favorecen y motivan el envejecimiento activo

Todas estas actividades, permiten a los adultos mayores del Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz, mejorar sus capacidades cognitivas, emocionales y sociales, además que favorece la sana convivencia y el respeto entre los adultos mayores y demás grupos etarios del municipio de Miranda.

PARTICIPANTES: 43 adultos mayores (23 adultos mayores del centro vida y centro de Protección Ruby Miryam Ruiz y 20 adultos mayores grupo adulto mayor caminantes madrugadores)

OBJETIVO: Promover la interacción social de los adultos mayores del Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz con los adultos mayores del grupo de caminantes madrugadores por medio de la implementación de actividad física y juegos recreativos

LOGROS: Mejor la autoestima y el estado de ánimo de los adultos mayores

Mantener los rangos de movilidad articular

Proporcionar diversión y entretenimiento a los adultos mayores

DIRIGIDO POR: LINA MARCELA RIASCOS DE LA CRUZ, ADRIANA LUCIA PRADO, NAYIBE PUERTAS, JUAN CAMILO DAGUA, JUAN CAMILO MOSTACILLA-CONTRATISTAS MONITORES

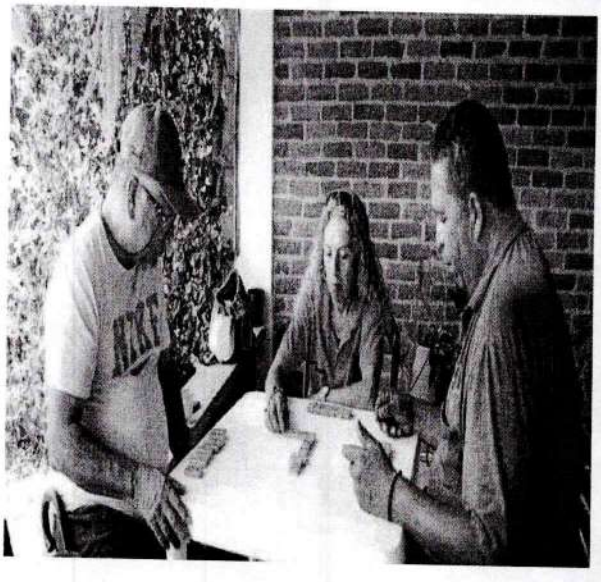
MATERIALES A UTILIZAR: pelota mediana, juegos de sapo, juegos de parques Y DOMINO

METODOLOGICA ACTIVIDAD: En el horario de las 8:00 am los adultos mayores se trasladan en vehículo contratado bus de transporte terrestre automotor, hasta finca ubicada en la urbanización la arboleda del municipio de Miranda, donde los monitores los ubican en sillas formando un circulo, inician la actividad presentándose y realizando la oración, después continúan con la actividad física, utilizando implementos ; realizando movilidad articular y trabajando la coordinación, en el horario de las 10 :00 am los adultos toman un tiempo para ingerir el refrigerio (compuesto de avena en leche y galletas de soda); seguidamente se utiliza como herramienta terapéutica el baile para el manejo del estrés, mejorar el equilibrio y el estado de ánimo, generando además proceso de diálogos e interacción entre los asistentes, luego se distribuyen en grupos donde comparten historias e implementan juegos recreativos como el sapo y el parques, a las 12:00 m se sirven los almuerzos para los adultos, se brinda un espacio de 20 minutos para reposar el almuerzo, se da finalización a la actividad con ejercicios de vuelta a la calma con ejercicios respiratorios y estiramientos. A las 2:00 pm los adultos regresan al Centro Vida y Centro de Protección Ruby Miryam Ruiz.

Registro fotográfico:

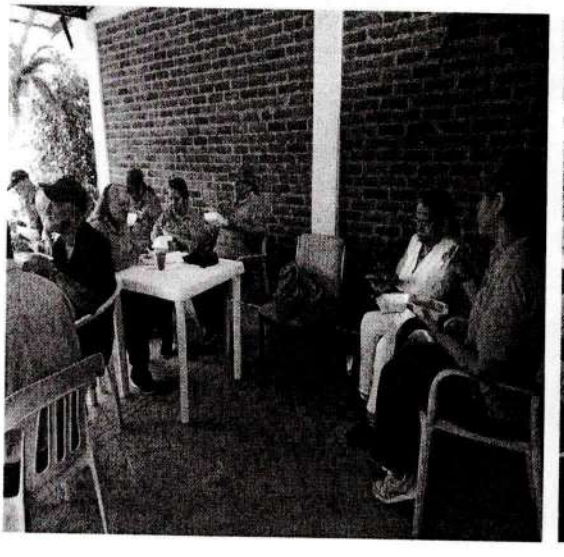






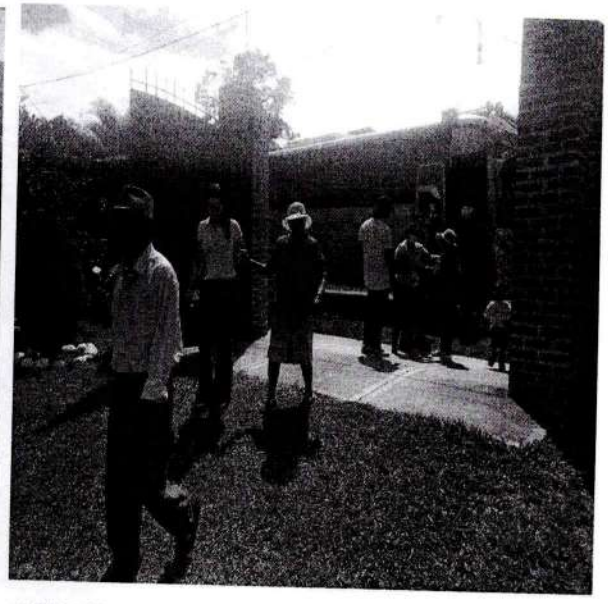


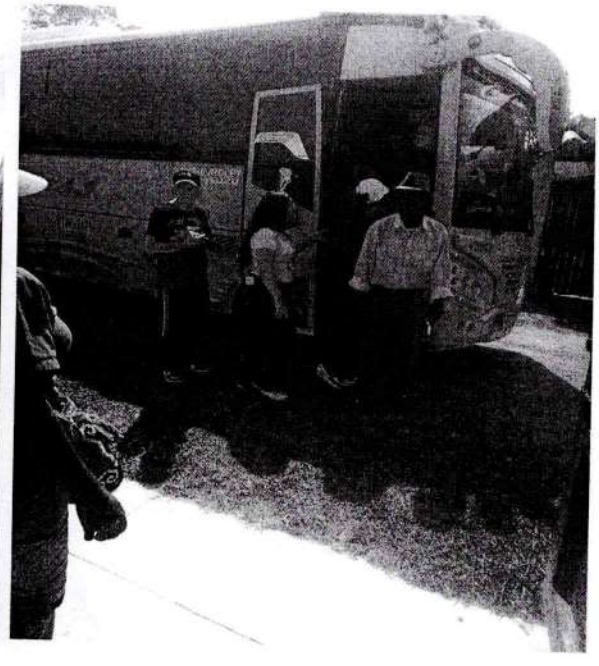












Lugar: Finca la arboleda

Fecha: 30 de junio 2023

Nathalia Gonzalez G.

Informe elaborado por: Natalia González Girón - Fisioterapeuta
Contratista – Coordinadora Centro Vida y Centro de Protección
Contrato de prestación de servicios profesionales No. 1010-12-006-067-2023

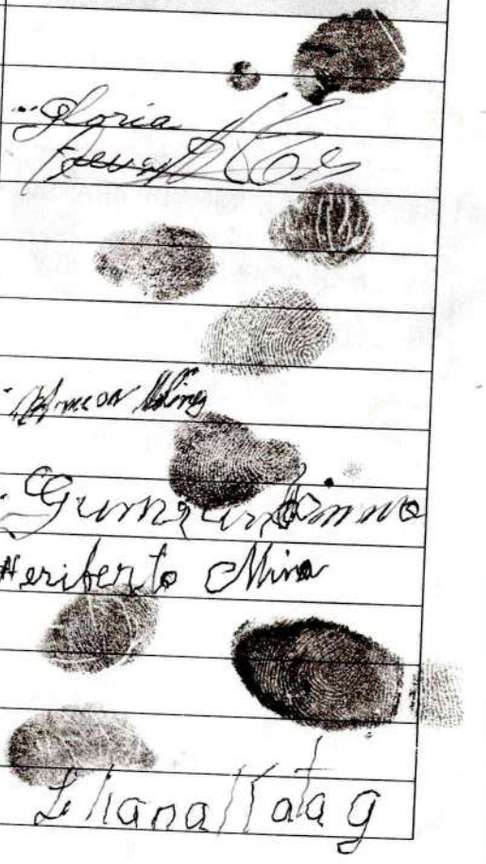
Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Encuentro intergeneracional salida Pedagogica		
PERIODO	ENTIDAD: Centro vida y centro de Protección Ruby Myriam Ruiz Márquez	LUGAR: Miranda Cauca	TELEFONO: 316 2735061
			CORREO: centrovidamiranda@gmail.com

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	FECHA									FIRMA
			30-Junio									
1	JOSE ARNULFO BEDOYA MONTOYA	14276266	X									
2	GLORIA CASTRO	25526883	X									
3	ARNULFO ESCOBAR	2569320	X									
4	ROSARIO GOMEZ DE MUÑOZ	25517002	X									
5	LUIS MARIA GOMEZ MOSQUERA	2543704	X									
6	OMAR JURADO	16235806	X									
7	RAMON ALBERTO MARTINEZ ARTEAGA	2585762	X									
8	FRANCISCA ANTONIA MINA	25529349	X									
9	GUMERCINDO MINA	1485553	X									
10	HERIBERTO MINA	2564392	X									
11	MARIA DE LOS ANGELES PRADO BARONA	25526569	X									
12	PEDRO ALFONSO QUESADA	1059068239	X									
13	MARIA RITA SANCHEZ DE NENE	29946023	X									
14	LILIANA KATAMUSKAY GIRON	29345008	X									



Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05	
Versión: 03	
Fecha:11/12/2019	
Página: 1 de 1	

EVENTO/ACTIVIDAD		ENTIDAD: Centro vida y centro de Protección Ruby Myriam Ruiz Márquez	LUGAR: Miranda Cauca	TELEFONO: 316 2735061
PERIODO				CORREO: centrovidamiranda@gmail.com

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	FECHA									FIRMA
15	TULIO VELASCO VELASCO	6309013	X									
16	IDELFONSO VELASCO	1514575	X									
17	MAURA ZUÑIGA DE ARAHUGO	25525764	X									
18	MARIA CENEIDA ORTIZ IBARRA	1060418434	X									
19	LUIS ALBERTO CARDENAS	3369848	X									
20	BERTILDA GOMEZ	38970511	X									
21	FLORENTINO AGREDO	6312076	X									
22	HONORIA MENDOZA	1148951221	X									
23	TEODOMIRO ZEA	6555437	X									

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891500841	6	MUNICIPIO DE MIRANDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MUNICIPIO DE MIRANDA	calle 6 5 21	MIRANDA-CAUCA	8476013	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	40552205	9453472131	E	2023/07/12	2023/07/11	BANCOLOMBIA	0	$195,530,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MUNICIPIO DE MIRANDA (100 Afiliados)																						$489,331,094	$82,746,600			$489,331,094	$61,117,400			$531,168,054	$21,137,900			$489,331,094		$4,015,000		$529,836,222	$26,513,700		$195,530,600
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (100 Afiliados)																						$489,331,094	$82,746,600			$489,331,094	$61,117,400			$531,168,054	$21,137,900			$489,331,094		$4,015,000		$529,836,222	$26,513,700		$195,530,600
Ciudad: MIRANDA Depto: CAUCA (100 Afiliados)																						$489,331,094	$82,746,600			$489,331,094	$61,117,400			$531,168,054	$21,137,900			$489,331,094		$4,015,000		$529,836,222	$26,513,700		$195,530,600
1	CC	25527952	ACOSTA MYRIAM							X											25-14	30	$4,654,971	$791,400	EPS037	30	$4,654,971	$581,900	CCF14	30	$4,974,872	$199,000	14-23	30	$4,654,971	0.522%	$24,300	30	$4,974,872	$248,900	No	$1,845,500
2	CC	1059063148	AGUIRRE ANDRES							X		X									23030 1	30	$3,936,382	$629,900	EPS037	30	$3,936,382	$492,100	CCF14	30	$4,072,947	$163,000	14-23	30	$3,936,382	1.044%	$41,100	30	$4,072,947	$203,800	No	$1,529,900
3	CC	29107541	AGUIRRE AURA													X					25-14	23	$2,029,758	$345,200	EPS018	23	$2,029,758	$253,800	CCF14	23	$2,029,758	$81,200	14-23	23	$2,029,758	0.000%	$0	23	$2,029,758	$101,600	No	$781,800
4	CC	29107541	AGUIRRE AURA							X											25-14	7	$2,762,494	$469,800	EPS018	7	$2,762,494	$345,400	CCF14	7	$4,406,150	$176,300	14-23	7	$2,762,494	0.522%	$14,500	7	$4,406,150	$220,500	No	$1,226,500
5	CC	1143846847	AUSECHA ARLEY							X											25-14	30	$9,373,768	$1,593,700	EPS018	30	$9,373,768	$1,171,800	CCF14	30	$9,373,768	$375,000	14-23	30	$9,373,768	0.522%	$49,000	30	$9,373,768	$468,900	No	$3,658,400
6	CC	66762015	AVILA PAULA	X						X											25-14	12	$2,913,444	$466,200	EPS002	12	$2,913,444	$364,200	CCF14	12	$2,913,444	$116,600	14-23	12	$2,913,444	0.522%	$15,300	12	$2,913,444	$145,900	No	$1,108,200
7	CC	10345764	BALANTA JOIMER							X											25-14	30	$2,832,749	$453,300	EPS018	30	$2,832,749	$354,100	CCF14	30	$2,969,314	$118,800	14-23	30	$2,832,749	0.522%	$14,800	30	$2,969,314	$148,600	No	$1,089,600
8	CC	10500031	BARONA DIEGO							X											23030 1	30	$7,134,954	$1,213,000	EPS018	30	$7,134,954	$891,900	CCF14	30	$7,134,954	$285,400	14-23	30	$7,134,954	0.522%	$37,300	30	$7,134,954	$356,900	No	$2,784,500
9	CC	1114884398	BEDOYA YUDI							X											23030 1	30	$4,635,895	$741,800	EPSIC3	30	$4,635,895	$579,500	CCF14	30	$4,635,895	$185,500	14-23	30	$4,635,895	0.522%	$24,200	30	$4,635,895	$231,900	No	$1,762,900
10	CC	94541780	BERMUDEZ WILMAR							X											23030 1	30	$9,373,768	$1,593,700	EPS018	30	$9,373,768	$1,171,800	CCF14	30	$9,629,285	$385,200	14-23	30	$9,373,768	0.522%	$49,000	30	$9,629,285	$481,600	No	$3,681,300
11	CC	10480913	BONILLA ORLANDO							X											23100 1	30	$6,782,665	$1,153,300	EPS005	30	$6,782,665	$847,900	CCF14	30	$7,248,787	$290,000	14-23	30	$6,782,665	0.522%	$35,500	30	$7,248,787	$362,600	No	$2,689,300
12	CC	65747690	BRIÑEZ ALEXANDRA							X											25-14	30	$4,635,895	$741,800	EPS018	30	$4,635,895	$579,500	CCF14	30	$8,606,059	$344,300	14-23	30	$4,635,895	0.522%	$24,200	30	$8,606,059	$430,500	No	$2,120,300
13	CC	29510931	CANAVAL MARCELA										X								23030 1	1	$80,721	$14,000	EPS005	1	$80,721	$10,100	CCF14	1	$80,721	$0	14-23	1	$80,721	0.000%	$0	1	$80,721	$4,400	No	$28,500
14	CC	29510931	CANAVAL MARCELA										X								23030 1	2	$242,151	$41,400	EPS005	2	$242,151	$30,300	CCF14	2	$242,151	$0	14-23	2	$242,151	0.000%	$0	2	$242,151	$12,400	No	$84,100
15	CC	29510931	CANAVAL MARCELA							X											23030 1	27	$5,610,036	$953,900	EPS005	27	$5,610,036	$701,300	CCF14	27	$6,020,534	$240,900	14-23	27	$5,610,036	0.522%	$29,300	27	$6,020,534	$301,400	No	$2,226,800
16	CC	25531131	CARABALI LUZ							X											23030 1	30	$2,818,041	$450,900	EPS018	30	$2,818,041	$352,300	CCF14	30	$2,953,896	$118,200	14-23	30	$2,818,041	0.522%	$14,800	30	$2,953,896	$147,900	No	$1,084,100
17	CC	10695713	CARDONA PAULO							X		X									25-14	30	$4,475,720	$1,163,700	EPS018	30	$4,475,720	$559,500	CCF14	30	$4,612,285	$184,500	14-23	30	$4,475,720	1.044%	$46,800	30	$4,612,285	$230,800	No	$2,185,300
18	CC	1059066921	CARRILLO ALISON							X											23030 1	30	$4,630,034	$740,900	EPS005	30	$4,630,034	$578,800	CCF14	30	$4,823,567	$193,000	14-23	30	$4,630,034	0.522%	$24,200	30	$4,823,567	$241,500	No	$1,778,400
19	CC	10346494	CASAMACHIN EDINSON							X		X									23100 1	30	$3,688,650	$590,200	EPSIC3	30	$3,688,650	$461,100	CCF14	30	$3,825,215	$153,100	14-23	30	$3,688,650	1.044%	$38,600	30	$3,825,215	$191,500	No	$1,434,500
20	CC	1059065965	CASTILLO CAMILA							X											23030 1	30	$5,948,783	$1,011,500	EPS037	30	$5,948,783	$743,600	CCF14	30	$5,948,783	$238,000	14-23	30	$5,948,783	0.522%	$31,100	30	$5,948,783	$297,600	No	$2,321,800
21	CC	25529756	CERON MARIA													X					25-14	22	$2,491,343	$423,700	EPS037	22	$2,491,343	$311,500	CCF14	22	$2,491,343	$99,700	14-23	22	$2,491,343	0.000%	$0	22	$2,491,343	$124,800	No	$959,700
22	CC	25529756	CERON MARIA							X											25-14	8	$3,715,578	$631,700	EPS037	8	$3,715,578	$464,500	CCF14	8	$5,824,719	$233,000	14-23	8	$3,715,578	0.522%	$19,400	8	$5,824,719	$291,500	No	$1,640,100
23	CC	25530593	CHAPEÑO ALBA							X											25-14	30	$2,126,828	$340,300	EPS018	30	$2,126,828	$265,900	CCF14	30	$2,263,393	$90,600	14-23	30	$2,126,828	1.044%	$22,300	30	$2,263,393	$113,500	No	$832,600
24	CC	1114878905	CONTRERAS PAULA							X											23030 1	30	$2,832,749	$453,300	EPS018	30	$2,832,749	$354,100	CCF14	30	$2,969,314	$118,800	14-23	30	$2,832,749	0.522%	$14,800	30	$2,969,314	$148,600	No	$1,089,600
25	CC	10347824	CONU EDUWIN							X											23030 1	30	$4,611,823	$737,900	EPS037	30	$4,611,823	$576,500	CCF14	30	$4,611,823	$184,500	14-23	30	$4,611,823	0.522%	$24,100	30	$4,611,823	$230,800	No	$1,753,800
26	CC	1144163673	CORDOBA JAIME							X		X									23030 1	30	$3,583,043	$573,300	EPS037	30	$3,583,043	$447,900	CCF14	30	$3,719,608	$148,800	14-23	30	$3,583,043	1.044%	$37,500	30	$3,719,608	$186,000	No	$1,393,500
27	CC	25528608	CORTES CLARA	X	X					X											23030 1	23	$2,784,748	$445,600	EPS018	23	$2,784,748	$348,100	CCF14	23	$2,784,748	$111,400	14-23	23	$2,784,748	0.522%	$14,600	23	$2,784,748	$139,500	No	$1,059,200
28	CC	10346466	DELGADO EDWIN							X		X									25-14	30	$3,857,388	$617,200	EPS018	30	$3,857,388	$482,200	CCF14	30	$3,993,243	$159,800	14-23	30	$3,857,388	1.044%	$40,300	30	$3,993,243	$199,800	No	$1,499,300
29	CC	1059067492	DELGADO JEAN							X											25-14	30	$2,767,678	$442,900	EPS037	30	$2,767,678	$346,000	CCF14	30	$2,767,678	$110,800	14-23	30	$2,767,678	0.522%	$14,500	30	$2,767,678	$138,600	No	$1,052,800
30	CC	10500041	DIAZ EVARISTO							X											25-14	30	$5,948,783	$1,011,500	EPS018	30	$5,948,783	$743,600	CCF14	30	$5,948,783	$238,000	14-23	30	$5,948,783	0.522%	$31,100	30	$5,948,783	$297,600	No	$2,321,800
31	CC	29110507	DOMINGUEZ MARIA	X						X											23030 1	10	$433,251	$69,400	EPS018	10	$433,251	$54,200	CCF14	10	$461,045	$18,500	14-23	10	$433,251	1.044%	$4,600	10	$461,045	$23,400	No	$170,100
32	CC	25529776	DURAN LUZ							X											23030 1	30	$9,373,768	$1,593,700	EPS018	30	$9,373,768	$1,171,800	CCF14	30	$17,810,490	$712,500	14-23	30	$9,373,768	0.522%	$49,000	30	$17,810,490	$890,800	No	$4,417,800

33	CC	1114877998	ENRIQUEZ JENNIFER							X											230301	30	$2,832,749	$453,300	EPS018	30	$2,832,749	$354,100	CCF14	30	$2,969,314	$118,800	14-23	30	$2,832,749	0.522%	$14,800	30	$2,969,314	$148,600	No	$1,089,600
34	CC	1114894812	ESCOBAR DANIELA							X											25-14	30	$4,635,895	$741,800	EPS018	30	$4,635,895	$579,500	CCF14	30	$4,635,895	$185,500	14-23	30	$4,635,895	0.522%	$24,200	30	$4,635,895	$231,900	No	$1,762,900
35	CC	1085244781	FIGUEROA JENITH							X											230301	30	$2,832,749	$453,300	EPS018	30	$2,832,749	$354,100	CCF14	30	$2,969,314	$118,800	14-23	30	$2,832,749	0.522%	$14,800	30	$2,969,314	$148,600	No	$1,089,600
36	CC	1059063339	FLOREZ BAGNER							X		X									230301	30	$3,548,410	$567,800	EPS018	30	$3,548,410	$443,600	CCF14	30	$3,872,178	$154,900	14-23	30	$3,548,410	4.350%	$154,400	30	$3,872,178	$193,800	No	$1,514,500
37	CC	25528718	GALINDO YULIE							X											25-14	30	$9,373,768	$1,593,700	ESSC62	30	$9,373,768	$1,171,800	CCF14	30	$10,724,989	$429,000	14-23	30	$9,373,768	0.522%	$49,000	30	$10,724,989	$536,500	No	$3,780,000
38	CC	4711890	GALLEGO EUGENIO							X		X									25-14	30	$3,482,688	$557,300	EPS005	30	$3,482,688	$435,400	CCF14	30	$3,670,743	$146,900	14-23	30	$3,482,688	4.350%	$151,500	30	$3,670,743	$183,800	No	$1,474,900
39	CC	10346574	GARCIA JOSE							X		X									230301	30	$6,144,426	$1,044,800	EPS005	30	$6,144,426	$768,100	CCF14	30	$6,270,794	$250,900	14-23	30	$6,144,426	0.522%	$32,100	30	$6,270,794	$313,800	No	$2,409,700
40	CC	1061710567	GARCIA LEYDER							X											230301	30	$5,948,783	$1,011,500	EPS012	30	$5,948,783	$743,600	CCF14	30	$5,948,783	$238,000	14-23	30	$5,948,783	0.522%	$31,100	30	$5,948,783	$297,600	No	$2,321,800
41	CC	43620796	GIRALDO ANGELA							X											230301	30	$9,373,768	$1,593,700	EPS018	30	$9,373,768	$1,171,800	CCF14	30	$9,431,969	$377,300	14-23	30	$9,373,768	0.522%	$49,000	30	$9,431,969	$471,800	No	$3,663,600
42	CC	1144058797	GOMEZ LINA							X											230301	30	$5,948,783	$1,011,500	EPS037	30	$5,948,783	$743,600	CCF14	30	$6,110,939	$244,500	14-23	30	$5,948,783	0.522%	$31,100	30	$6,110,939	$305,800	No	$2,336,500
43	CC	25529749	GONZALEZ CINTYA							X											25-14	30	$5,722,302	$973,000	EPS018	30	$5,722,302	$715,300	CCF14	30	$5,722,302	$228,900	14-23	30	$5,722,302	0.522%	$29,900	30	$5,722,302	$286,400	No	$2,233,500
44	CC	14620700	GUTIERREZ FRANKLY							X		X									25-14	30	$3,755,459	$976,500	EPS018	30	$3,755,459	$469,500	CCF14	30	$3,892,024	$155,700	14-23	30	$3,755,459	1.044%	$39,300	30	$3,892,024	$194,800	No	$1,835,800
45	CC	94399397	GUTIERREZ KURT							X		X									230301	30	$4,316,210	$690,600	ESSC62	30	$4,316,210	$539,600	CCF14	30	$4,452,775	$178,200	14-23	30	$4,316,210	4.350%	$187,800	30	$4,452,775	$222,800	No	$1,819,000
46	CC	31975638	HOLGUIN ZULMA	X	X					X											230301	24	$3,142,440	$502,800	EPS012	24	$3,142,440	$392,900	CCF14	24	$3,142,440	$125,700	14-23	24	$3,142,440	0.522%	$16,500	24	$3,142,440	$157,400	No	$1,195,300
47	CC	1059062802	IMBACHI DIEGO							X											25-14	30	$5,948,783	$1,011,500	EPS018	30	$5,948,783	$743,600	CCF14	30	$7,220,077	$288,900	14-23	30	$5,948,783	0.522%	$31,100	30	$7,220,077	$361,400	No	$2,436,500
48	CC	25530957	IMUES ANGELA							X											25-14	30	$5,948,783	$1,011,500	EPSIC3	30	$5,948,783	$743,600	CCF14	30	$5,948,783	$238,000	14-23	30	$5,948,783	0.522%	$31,100	30	$5,948,783	$297,600	No	$2,321,800
49	CC	1062290433	LASPRILLA YURI							X											25-14	30	$2,128,670	$340,600	ESSC18	30	$2,128,670	$266,100	CCF14	30	$2,265,235	$90,700	14-23	30	$2,128,670	1.044%	$22,300	30	$2,265,235	$113,500	No	$833,200
50	CC	10346628	LONDOÑO SAMUEL							X											231001	30	$11,653,570	$1,981,200	EPS018	30	$11,653,570	$1,456,700	CCF14	30	$11,971,231	$478,900	14-23	30	$11,653,570	0.522%	$60,900	30	$11,971,231	$598,800	No	$4,576,500
51	CC	10346445	LOZADA MARIO							X											25-14	30	$4,635,895	$741,800	EPS018	30	$4,635,895	$579,500	CCF14	30	$4,635,895	$185,500	14-23	30	$4,635,895	0.522%	$24,200	30	$4,635,895	$231,900	No	$1,762,900
52	CC	66882496	LUCUMI NANIVE							X											25-14	30	$4,611,823	$737,900	EPS037	30	$4,611,823	$576,500	CCF14	30	$4,611,823	$184,500	14-23	30	$4,611,823	0.522%	$24,100	30	$4,611,823	$230,800	No	$1,753,800
53	CC	1061777243	MALAVER YENIFER							X											230201	30	$5,392,819	$916,900	EPS041	30	$5,392,819	$674,200	CCF14	30	$5,392,819	$215,800	14-23	30	$5,392,819	0.522%	$28,200	30	$5,392,819	$269,800	No	$2,104,900
54	CC	29508133	MANRIQUE MARIA							X											25-14	30	$2,128,670	$340,600	ESSC62	30	$2,128,670	$266,100	CCF14	30	$2,265,235	$90,700	14-23	30	$2,128,670	1.044%	$22,300	30	$2,265,235	$113,500	No	$833,200
55	CC	10346202	MARIN LUIS							X											25-14	30	$9,373,768	$1,593,700	EPS018	30	$9,373,768	$1,171,800	CCF14	30	$10,724,989	$429,000	14-23	30	$9,373,768	0.522%	$49,000	30	$10,724,989	$536,500	No	$3,780,000
56	CC	1059066265	MARTINEZ THEYSSER							X											25-14	30	$5,948,783	$1,011,500	EPS037	30	$5,948,783	$743,600	CCF14	30	$6,723,515	$269,000	14-23	30	$5,948,783	0.522%	$31,100	30	$6,723,515	$336,500	No	$2,391,700
57	CC	1114874820	MEDINA NORMAN							X		X									25-14	30	$3,601,374	$936,400	EPS037	30	$3,601,374	$450,200	CCF14	30	$3,737,939	$149,600	14-23	30	$3,601,374	1.044%	$37,600	30	$3,737,939	$187,000	No	$1,760,800
58	CC	1061687634	MENA CRISTIAN							X											25-14	30	$5,948,783	$1,011,500	EPS037	30	$5,948,783	$743,600	CCF14	30	$5,948,783	$238,000	14-23	30	$5,948,783	0.522%	$31,100	30	$5,948,783	$297,600	No	$2,321,800
59	CC	1113638579	MERA YINETH							X											25-14	30	$5,948,783	$1,011,500	EPS010	30	$5,948,783	$743,600	CCF14	30	$5,948,783	$238,000	14-23	30	$5,948,783	0.522%	$31,100	30	$5,948,783	$297,600	No	$2,321,800
60	CC	1114886721	MESTIZO STIVEN							X		X									230301	30	$3,552,437	$568,400	EPS037	30	$3,552,437	$444,100	CCF14	30	$3,876,205	$155,100	14-23	30	$3,552,437	4.350%	$154,600	30	$3,876,205	$193,900	No	$1,516,100
61	CC	16897371	MOLINA JHON							X											230901	30	$5,948,783	$1,011,500	ESSC18	30	$5,948,783	$743,600	CCF14	30	$5,948,783	$238,000	14-23	30	$5,948,783	0.522%	$31,100	30	$5,948,783	$297,600	No	$2,321,800
62	CC	1079172286	MORALES DIDIER							X											25-14	30	$4,635,895	$741,800	EPS018	30	$4,635,895	$579,500	CCF14	30	$4,635,895	$185,500	14-23	30	$4,635,895	0.522%	$24,200	30	$4,635,895	$231,900	No	$1,762,900
63	CC	10170037	MORALES NICOLAS							X											25-14	30	$5,948,783	$1,011,500	EPS037	30	$5,948,783	$743,600	CCF14	30	$5,948,783	$238,000	14-23	30	$5,948,783	0.522%	$31,100	30	$5,948,783	$297,600	No	$2,321,800
64	CC	16886313	MORALES ORLANDO							X		X									25-14	30	$3,762,276	$602,000	EPS018	30	$3,762,276	$470,300	CCF14	30	$3,898,841	$156,000	14-23	30	$3,762,276	1.044%	$39,300	30	$3,898,841	$195,000	No	$1,462,600
65	CC	29510862	MORCILLO EDNA							X											25-14	30	$2,830,298	$452,900	EPS018	30	$2,830,298	$353,800	CCF14	30	$2,966,863	$118,700	14-23	30	$2,830,298	0.522%	$14,800	30	$2,966,863	$148,600	No	$1,088,800
66	CC	16889194	MOSQUERA EDINSON							X											231001	30	$9,373,768	$1,593,700	EPS037	30	$9,373,768	$1,171,800	CCF14	30	$9,373,768	$375,000	14-23	30	$9,373,768	0.522%	$49,000	30	$9,373,768	$468,900	No	$3,658,400
67	CC	29504135	MUÑOZ MAYI							X											25-14	30	$5,948,783	$1,011,500	EPS018	30	$5,948,783	$743,600	CCF14	30	$5,948,783	$238,000	14-23	30	$5,948,783	0.522%	$31,100	30	$5,948,783	$297,600	No	$2,321,800
68	CC	10345913	NAVIA BRADLEY							X		X									25-14	30	$3,662,589	$586,100	EPS005	30	$3,662,589	$457,900	CCF14	30	$3,767,600	$150,800	14-23	30	$3,662,589	4.350%	$159,400	30	$3,767,600	$188,600	No	$1,542,800
69	CC	31714969	NIETO MAIRETH							X											25-14	30	$6,258,898	$1,064,100	EPS010	30	$6,258,898	$782,400	CCF14	30	$6,258,898	$250,400	14-23	30	$6,258,898	0.522%	$32,700	30	$6,258,898	$313,000	No	$2,442,600
70	CC	1144125260	NUÑEZ YESSICA										X								230301	11	$1,331,832	$159,900	EPS010	11	$1,331,832	$113,300	CCF14	11	$1,331,832	$0	14-23	11	$1,331,832	0.000%	$0	11	$0	$0	No	$273,200
71	CC	1144125260	NUÑEZ YESSICA							X											230301	19	$4,616,951	$738,800	EPS010	19	$4,616,951	$577,200	CCF14	19	$4,616,951	$184,700	14-23	19	$4,616,951	0.522%	$24,200	19	$4,616,951	$231,000	No	$1,755,900
72	CC	4712119	OCHOA JORGE							X		X									25-14	30	$3,493,402	$559,000	EPS018	30	$3,493,402	$436,700	CCF14	30	$3,629,967	$145,200	14-23	30	$3,493,402	1.044%	$36,500	30	$3,629,967	$181,600	No	$1,359,000
73	CC	25528592	OCORO MARCELINA							X											230301	30	$5,948,783	$1,011,500	EPS037	30	$5,948,783	$743,600	CCF14	30	$5,948,783	$238,000	14-23	30	$5,948,783	0.522%	$31,100	30	$5,948,783	$297,600	No	$2,321,800
74	CC	1059065912	OJEDA LEIDY							X											230301	30	$2,832,749	$453,300	ESSC62	30	$2,832,749	$354,100	CCF14	30	$2,969,314	$118,800	14-23	30	$2,832,749	0.522%	$14,800	30	$2,969,314	$148,600	No	$1,089,600
75	CC	1113643925	OPANCE JORGE							X											25-14	30	$3,528,666	$564,600	EPS018	30	$3,528,666	$441,100	CCF14	30	$3,528,666	$141,200	14-23	30	$3,528,666	0.522%	$18,500	30	$3,528,666	$176,600	No	$1,342,000
76	CC	25528710	ORDOÑEZ LUZ							X											25-14	30	$2,128,670	$340,600	ESSC62	30	$2,128,670	$266,100	CCF14	30	$2,265,235	$90,700	14-23	30	$2,128,670	1.044%	$22,300	30	$2,265,235	$113,500	No	$833,200
77	CC	4662355	ORTIZ JOSE							X		X									230301	30	$3,695,816	$591,400	EPS018	30	$3,695,816	$462,000	CCF14	30	$3,832,381	$153,300	14-23	30	$3,695,816	1.044%	$38,600	30	$3,832,381	$191,800	No	$1,437,100
78	CC	25530206	OYOLA CLAUDIA							X											25-14	30	$9,373,768	$1,593,700	EPS037	30	$9,373,768	$1,171,800	CCF14	30	$9,629,285	$385,200	14-23	30	$9,373,768	0.522%	$49,000	30	$9,629,285	$481,600	No	$3,681,300

79	CC	1130946571	PALOMINO MILEICY							X											25-14	30	$4,527,578	$724,500	EPS018	30	$4,527,578	$566,000	CCF14	30	$4,527,578	$181,200	14-23	30	$4,527,578	0.522%	$23,700	30	$4,527,578	$226,600	No	$1,722,000
80	CC	1130644896	PENAGOS ROBERT							X		X									25-14	30	$3,815,306	$992,000	EPS037	30	$3,815,306	$477,000	CCF14	30	$3,951,871	$158,100	14-23	30	$3,815,306	1.044%	$39,900	30	$3,951,871	$197,800	No	$1,864,800
81	CC	25529446	PEREZ GLORIA							X											25-14	30	$4,654,971	$791,400	EPS018	30	$4,654,971	$581,900	CCF14	30	$4,974,872	$199,000	14-23	30	$4,654,971	0.522%	$24,300	30	$4,974,872	$248,900	No	$1,845,500
82	CC	10346098	PINCHAO ERLINTON							X											25-14	30	$5,917,895	$1,006,100	EPS018	30	$5,917,895	$739,800	CCF14	30	$5,917,895	$236,800	14-23	30	$5,917,895	0.522%	$30,900	30	$5,917,895	$296,000	No	$2,309,600
83	CC	1059064764	PINCHAO LEIDY							X											230301	30	$2,832,749	$453,300	EPS037	30	$2,832,749	$354,100	CCF14	30	$2,969,314	$118,800	14-23	30	$2,832,749	0.522%	$14,800	30	$2,969,314	$148,600	No	$1,089,600
84	CC	67012770	PIZARRO ZULMA											X							230301	2	$86,650	$13,900	ESSC62	2	$86,650	$10,900	CCF14	2	$86,650	$0	14-23	2	$86,650	0.000%	$0	2	$86,650	$4,500	No	$29,300
85	CC	67012770	PIZARRO ZULMA											X							230301	9	$348,000	$55,700	ESSC62	9	$348,000	$43,500	CCF14	9	$348,000	$0	14-23	9	$348,000	0.000%	$0	9	$348,000	$17,600	No	$116,800
86	CC	67012770	PIZARRO ZULMA							X											230301	19	$1,650,255	$264,100	ESSC62	19	$1,650,255	$206,300	CCF14	19	$1,786,820	$71,500	14-23	19	$1,650,255	1.044%	$17,300	19	$1,786,820	$89,600	No	$648,800
87	CC	10347953	PRADO JOSE							X		X									230301	30	$3,647,518	$583,700	EPS018	30	$3,647,518	$456,000	CCF14	30	$3,784,083	$151,400	14-23	30	$3,647,518	1.044%	$38,100	30	$3,784,083	$189,500	No	$1,418,700
88	CC	4712585	PRADO JOSE							X		X									25-14	30	$3,695,963	$591,400	EPS037	30	$3,695,963	$462,000	CCF14	30	$4,155,124	$166,300	14-23	30	$3,695,963	1.044%	$38,600	30	$4,155,124	$207,900	No	$1,466,200
89	CC	10500079	QUIÑONES FRANCO							X		X									230301	30	$6,055,307	$1,029,500	EPS018	30	$6,055,307	$757,000	CCF14	30	$6,181,675	$247,300	14-23	30	$6,055,307	4.350%	$263,500	30	$6,181,675	$309,400	No	$2,606,700
90	CC	1124848009	QUINTERO KELLY							X											230201	30	$5,485,479	$932,700	EPS037	30	$5,485,479	$685,700	CCF14	30	$5,485,479	$219,500	14-23	30	$5,485,479	0.522%	$28,700	30	$5,485,479	$274,500	No	$2,141,100
91	CC	25531146	QUINTERO MONICA							X											230201	30	$4,635,895	$741,800	EPS010	30	$4,635,895	$579,500	CCF14	30	$4,762,263	$190,500	14-23	30	$4,635,895	0.522%	$24,200	30	$4,762,263	$238,400	No	$1,774,400
92	CC	25529418	RENGIFO MARIA							X											25-14	30	$9,373,768	$1,593,700	EPS018	30	$9,373,768	$1,171,800	CCF14	30	$9,373,768	$375,000	14-23	30	$9,373,768	0.522%	$49,000	30	$9,373,768	$468,900	No	$3,658,400
93	CC	1144139229	RUIZ LIZ											X							231001	2	$115,310	$18,500	EPS037	2	$115,310	$14,500	CCF14	2	$115,310	$0	14-23	2	$115,310	0.000%	$0	2	$115,310	$5,900	No	$38,900
94	CC	1144139229	RUIZ LIZ											X							231001	2	$115,310	$18,500	EPS037	2	$115,310	$14,500	CCF14	2	$115,310	$0	14-23	2	$115,310	0.000%	$0	2	$115,310	$5,900	No	$38,900
95	CC	1144139229	RUIZ LIZ											X							231001	7	$270,667	$43,400	EPS037	7	$270,667	$33,900	CCF14	7	$270,667	$0	14-23	7	$270,667	0.000%	$0	7	$270,667	$13,800	No	$91,100
96	CC	1144139229	RUIZ LIZ							X											231001	19	$2,198,544	$351,800	EPS037	19	$2,198,544	$274,900	CCF14	19	$2,335,109	$93,500	14-23	19	$2,198,544	0.522%	$11,500	19	$2,335,109	$116,900	No	$848,600
97	CC	25527787	SOLARTE MARIA							X											25-14	30	$2,832,749	$453,300	EPS037	30	$2,832,749	$354,100	CCF14	30	$3,079,624	$123,200	14-23	30	$2,832,749	0.522%	$14,800	30	$3,079,624	$154,000	No	$1,099,400
98	CC	25536210	TAPASCO LILIANA													X					25-14	23	$2,604,586	$443,000	EPS018	23	$2,604,586	$325,600	CCF14	23	$2,604,586	$104,200	14-23	23	$2,604,586	0.000%	$0	23	$2,604,586	$130,500	No	$1,003,300
99	CC	25536210	TAPASCO LILIANA							X											25-14	7	$3,544,834	$602,800	EPS018	7	$3,544,834	$443,200	CCF14	7	$5,653,975	$226,200	14-23	7	$3,544,834	0.522%	$18,600	7	$5,653,975	$282,900	No	$1,573,700
100	CC	31172898	TORRES AMELIA		X					X											230301	20	$1,695,422	$271,300	EPS018	20	$1,695,422	$212,000	CCF14	20	$1,804,192	$72,200	14-23	20	$1,695,422	1.044%	$17,800	20	$1,804,192	$90,500	No	$663,800
101	CC	1130624952	VACA CRISTIAN							X											230301	30	$5,948,783	$1,011,500	EPS018	30	$5,948,783	$743,600	CCF14	30	$5,948,783	$238,000	14-23	30	$5,948,783	0.522%	$31,100	30	$5,948,783	$297,600	No	$2,321,800
102	CC	1110567810	VARON JEAN											X							25-14	1	$62,906	$10,900	EPS005	1	$62,906	$7,900	CCF14	1	$62,906	$0	14-23	1	$62,906	0.000%	$0	1	$62,906	$3,400	No	$22,200
103	CC	1110567810	VARON JEAN											X							25-14	2	$188,709	$32,200	EPS005	2	$188,709	$23,600	CCF14	2	$188,709	$0	14-23	2	$188,709	0.000%	$0	2	$188,709	$9,600	No	$65,400
104	CC	1110567810	VARON JEAN							X		X									25-14	27	$4,479,621	$761,600	EPS005	27	$4,479,621	$560,000	CCF14	27	$4,479,621	$179,200	14-23	27	$4,479,621	0.522%	$23,400	27	$4,479,621	$224,000	No	$1,748,200
105	CC	1144182828	VASQUEZ MAIRA							X											230201	30	$4,635,895	$741,800	EPS018	30	$4,635,895	$579,500	CCF14	30	$4,635,895	$185,500	14-23	30	$4,635,895	0.522%	$24,200	30	$4,635,895	$231,900	No	$1,762,900
106	CC	29507245	VELASCO ROSA							X											231001	30	$2,727,352	$436,400	EPS018	30	$2,727,352	$341,000	CCF14	30	$2,952,955	$118,200	14-23	30	$2,727,352	0.522%	$14,300	30	$2,952,955	$147,800	No	$1,057,700
107	CC	10346261	VELASCO WILLINGTON							X		X									25-14	30	$6,422,676	$1,092,100	EPS037	30	$6,422,676	$802,900	CCF14	30	$6,422,676	$257,000	14-23	30	$6,422,676	4.350%	$279,400	30	$6,422,676	$321,400	No	$2,752,800
108	CC	1059066302	VIDAL MARIA							X											25-14	30	$2,832,749	$453,300	EPS042	30	$2,832,749	$354,100	CCF14	30	$2,969,314	$118,800	14-23	30	$2,832,749	0.522%	$14,800	30	$2,969,314	$148,600	No	$1,089,600
109	CC	25528820	VILLAQUIRAN ELIZABETH							X											25-14	30	$9,373,768	$1,593,700	EPS037	30	$9,373,768	$1,171,800	CCF14	30	$17,401,430	$696,100	14-23	30	$9,373,768	0.522%	$49,000	30	$17,401,430	$870,400	No	$4,381,000
110	CC	10346477	VILLEGAS WILSON							X											25-14	30	$2,846,512	$455,500	EPS037	30	$2,846,512	$355,900	CCF14	30	$3,967,595	$158,800	14-23	30	$2,846,512	0.522%	$14,900	30	$3,967,595	$198,600	No	$1,183,700
111	CC	25529127	VILLOTA MONICA							X											230301	30	$5,948,783	$1,011,500	EPS018	30	$5,948,783	$743,600	CCF14	30	$5,948,783	$238,000	14-23	30	$5,948,783	0.522%	$31,100	30	$5,948,783	$297,600	No	$2,321,800
112	CC	16941398	ZAPATA FABIO							X											25-14	30	$2,832,749	$453,300	EPS018	30	$2,832,749	$354,100	CCF14	30	$2,969,314	$118,800	14-23	30	$2,832,749	0.522%	$14,800	30	$2,969,314	$148,600	No	$1,089,600
113	CC	4711503	ZULETA LUIS							X											25-14	30	$4,635,895	$741,800	EPS037	30	$4,635,895	$579,500	CCF14	30	$5,200,937	$208,100	14-23	30	$4,635,895	0.522%	$24,200	30	$5,200,937	$260,400	No	$1,814,000
Total		Afiliados(100)																					$489,331,094	$82,746,600			$489,331,094	$61,117,400			$531,168,054	$21,137,900			$489,331,094		$4,015,000		$529,836,222	$26,513,700		$195,530,600

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2023/07/13 03:58 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891500841	6	MUNICIPIO DE MIRANDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MUNICIPIO DE MIRANDA	calle 6 5 21	MIRANDA-CAUCA	8476013	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	40552205	9453472131	E	2023/07/12	2023/07/11	BANCOLOMBIA	0	$195,530,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				100	$82,746,600	$0	$0	$82,746,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	$6,187,000	$0	$0	$6,187,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	54	$45,403,600	$0	$0	$45,403,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	35	$26,811,300	$0	$0	$26,811,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$3,333,200	$0	$0	$3,333,200
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$1,011,500	$0	$0	$1,011,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				100	$4,015,000	$0	$0	$4,015,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	100	$4,015,000	$0	$0	$4,015,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				100	$21,137,900	$0	$0	$21,137,900
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	100	$21,137,900	$0	$0	$21,137,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				100	$61,117,400	$0	$0	$61,117,400
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	$1,784,200	$0	$0	$1,784,200
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	6	$2,858,400	$0	$0	$2,858,400
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	2	$1,136,500	$0	$0	$1,136,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$354,100	$0	$0	$354,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$1,009,700	$0	$0	$1,009,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$2,796,000	$0	$0	$2,796,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	27	$17,077,200	$0	$0	$17,077,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$674,200	$0	$0	$674,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	46	$28,641,600	$0	$0	$28,641,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$364,200	$0	$0	$364,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$4,421,300	$0	$0	$4,421,300
ESAP (ADMINISTRADORAS: 1)				100	$2,655,000	$0	$0	$2,655,000
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	PAESAP	899,999,054	7	100	$2,655,000	$0	$0	$2,655,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				100	$15,900,200	$0	$0	$15,900,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	100	$15,900,200	$0	$0	$15,900,200
MEN (ADMINISTRADORAS: 1)				100	$5,303,500	$0	$0	$5,303,500
MINISTERIO DE EDUCACION	PAMIED	899,999,001	7	100	$5,303,500	$0	$0	$5,303,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				100	$2,655,000	$0	$0	$2,655,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	100	$2,655,000	$0	$0	$2,655,000
TOTAL				100	$195,530,600	$0	$0	$195,530,600

2023/07/12 02:58 PM

Bancolombia

Miranda Cauca, 17 de febrero de 2023

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR
Bogotá D.C.

Apreciados Señores,
BANCOLOMBIA S.A. certifica que nuestro cliente **MUNICIPIO DE MIRANDA** identificado con NIT. **891500841,** posee en nuestra organización la siguiente **CUENTA CORRIENTE:**

Nombre de la entidad bancaria y de la sucursal.	**Bancolombia – Sucursal Miranda Código 809**
Número de Cuenta	**809-200408-67**
Tipo de Cuenta	**Corriente**
Nombre de la Cuenta	**ESTAMPILLA PARA BIENESTAR ADULTO MAYOR**
Fecha Apertura	**2014/02/13**
Estado Cuenta	**ACTIVA**

Atentamente,

JUAN CARLOS R. HERRERA
Director de Servicios y Venta Comercial

Sucursal Miranda OF. 809

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14883348818

(415)7707212489984(8020) 000001488334881 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 0 8 4 1	6	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE MIRANDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Miranda 4 5 5

41. Dirección principal
CL 6 5 21

42. Correo electrónico contabilidad@miranda-cauca.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 9 1 5 2 0	6 0 2 8 4 5 6 0 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 8 8 9 0 5 0 7						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 9 1 4 4 8 5 2

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 12 - 15 / 11 : 50: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LONDOÑO ORTEGA SAMUEL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14883348818

(415)7707212489984(8020) 000001488334881 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 0 8 4 1	6	Impuestos y Aduanas de Popayán	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	30
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	2
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	07	
72. Número	1	
73. Fecha	1890507	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	04	
76. Fecha de registro	1890507	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	19	
79. Ciudad/Municipio	001	
Vigencia		
80. Desde	19890507	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	100.0 %
84. Nacional privado	0.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. D

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 26-04-2023 03:41

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14883348818

(415)7707212489984(8020) 000001488334881 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 0 8 4 1	6	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 3 4 6 6 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LONDOÑO	ORTEGA	SAMUEL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14883348818

(415)7707212489984(8020) 000001488334881 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 0 8 4 1	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 8 3 9 7 4 7		1 4 6 5 6 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARCIA	SANCHEZ	ALEXANDER	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		DOCUMENTOS CONTRACTUALES	
ACTO DE APERTURA	X	CONTRATO	X
ACTO DE JUSTIFICACIÓN	X	PÓLIZA	N/A
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	RP	X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	ACTA DE INICIO	X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X	OTRO SI	
HOJA DE VIDA	X	SUSPENSIÓN	
CDP	X	REINICIO	
ESTUDIOS PREVIOS	X	REASIGNACIÓN DE SUPERVISOR	

INFORMACIÓN DE PAGOS									
SOPORTE DE ACTAS	NÚMERO DE ACTAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
RECIBIDO A SATISFACCIÓN									
INFORME CONTRATISTA									
COMPROBANTE DE EGRESO									

Que, una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II Y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al contrato N° **1651** de 2023, con numero de proceso DC-GSAP-CD-080 -2023 del **MUNICIPIO DE MIRANDA**, identificado con n´pumero de NIT 891500841-6, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE MIRANDA - CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, se encuentran cargados lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos. Con base en lo anterior, el supervisor considera procedente tramitar el pago correspondiente.

Se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

Expedido en Popayán, a los once(11)días del mes de julio de 2023.

RODRIGO A ACOSTA VALLEJO
Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Viviana Gómez – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Fernanda Gómez López – Oficina de Gestion Social y Asuntos Poblacionales.

Oficina Asesora Jurídica del Departamento
Carrera 7 con Calle 4 Esquina, Primer Piso
Teléfono: (057+2) 8244204
e-mail: sjuridica@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

42 Motivos para avanzar

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ATENCION EN LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.		
Valor:	**Valor Inicial: $61.250.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $61.250.000,00**		
Nombre o Código:	**1651-2023**	Modalidad de Selección:	**Contratación Directa**
Procedimiento / Causal:	**Convenios Interadministrativos**	Tipo de Contrato:	**Convenios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2023/06/14**	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2023/06/20**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2023/12/29**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**192 Dia(s)**	Año de Suscripción:	**2023**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	**RENDIDO**	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original	**2023/07/07**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.8.01.41.04.02.2.3.2.02.02.09 - 1079-Servicios para la comunidad sociales y personales	2023	Recursos Propios	Inversión	Social	$2.879.840.004,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	1684	2023/02/06	03 - 2.3.8.01.41.04.02.2.3.2.02.02.09 - 1079 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$87.500.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/fileha
			Total C.D.P.s:	**$87.500.000,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	5855	2023/06/14	$61.250.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=63021215&ianxa=89
		Total R.P.s:	**$61.250.000,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

8915008416	MUNICPIO DE MIRANDA	Contratista	2023/07/06

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

25561108	LUCELLY GUTIERREZ TAC	Interno	2023/07/06

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2023/06/14	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	
2023/06/20	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2
2023/12/29	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2
2023/06/05	Fecha de Publicación en el SECOP	2
	Ver Publicación (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE)	2

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	CONVENIO(AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	INFORME DE LAS ENTIDADES FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO(AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	APORTES QUE SE DEN EN EL CONVENIO (AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido

Anexar Documentos

Novedades - Adiciones

Total Adiciones:	**$0,00**

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

Total Adiciones:	**$0,00**

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

RENDIDO JULIO 7 DE 2023
USR: Elias Larrahondo

MARCADO JULIO 7 DE 2023
USR: Jose Quinchoa

VERIFICADO JULIO 7 DE 2023
USR: Jose Quinchoa

EDICIÓN CONTRATO JULIO 7 DE 2023
USR: Fernanda Gomez

EDICIÓN CONTRATO JULIO 6 DE 2023
USR: Fernanda Gomez
Mas info

EDICIÓN CONTRATO JULIO 6 DE 2023
USR: Fernanda Gomez
Mas info

EDICIÓN CONTRATO JULIO 6 DE 2023
USR: Fernanda Gomez
Mas info

EDICIÓN CONTRATO JULIO 6 DE 2023
USR: Fernanda Gomez
Mas info

EDICIÓN CONTRATO JULIO 6 DE 2023
USR: Fernanda Gomez
Mas info

REGISTRADO JULIO 6 DE 2023
USR: Fernanda Gomez

Julio de 2023

Cerrar

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1651-2023

PROCESO	DC-GSAP-CD-080-2023
CONVINIENTES	**GOBERNACIÓN DEL CAUCA** **NIT:** 891580016-8 **MUNICIPIO DE MIRANDA** **NIT:** 891500841-6
PLAZO	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO
VALOR	OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($87.500.000)
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE MIRANDA - CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Entre los suscritos a saber, **ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ,** mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.365.206 de Buenos Aires (Cauca), en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 092 del 18 de noviembre de 2022 y quien para efectos legales del presente convenio se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, con NIT: 891.580.016–8, por una parte y por la otra, **SAMUEL LONDOÑO ORTEGA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.346.628 de Miranda, actuando en nombre y representación legal del **MUNICIPIO DE MIRANDA – CAUCA,** con NIT 891500841-6 en su calidad de Alcalde, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante la ley 136 de 1994 y quien para efectos legales del presente convenio se denominará **EL MUNICIPIO,** hemos acordado celebrar el presente **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**, previas las siguientes consideraciones: **1.** El artículo 46 y 298 de la Constitución Política de Colombia, indican que, El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria, además de la autonomía que tienen los departamentos para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio. **2.** La Ley 1276 del año 2009, *"A través de la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agosto de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida."*, autorizó a las Asambleas Departamentales, consejos distritales y municipales emitir una estampilla denominada *"Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor"*, con el fin de contribuir a la *"construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la Tercera Edad..."*, estos recursos tendrán como destino la financiación de Centros Vida. **3.** El artículo 8 de la Ley 1276 de 2009, establece *"Responsabilidad. El Gobernador o el Alcalde municipal o distrital será el responsable de sus recursos recaudados por la estampilla en el desarrollo de los programas que se deriven de su inversión en la respectiva jurisdicción, dando cumplimiento a lo relacionado en su plan de ' desarrollo para el grupo poblacional al que se refiere la presente ley, y delegará en la dependencia competente, la ejecución de los proyectos que componen los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y*

*Granjas para adulto mayor, creando todos los sistemas de información que permitan un seguimiento completo de la gestión realizada por estos". **PARÁGRAFO.** Los distritos y municipios podrán suscribir convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida; no obstante, estos deberán prever dentro de su estructura administrativa la unidad encargada de su seguimiento y control como estrategia de una política pública orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas de tercera edad* **4.** Con la adopción de la Ordenanza N° 090 del 28 de noviembre de 2011 - Por medio del cual se establece la Política Pública para el Adulto Mayor del Departamento del Cauca denominada *"Por una vejez digna y humanizada"*, en su literal A) del artículo 3, establece como uno de sus objetivos el de *"Implementar y coordinar desde el Orden Estatal Departamental todos los Programas y Acciones para la protección y cuidado integral de la población Adulta Mayor, logrando un cambio cultural de toda la sociedad que repercuta en un mejor trato y valoración de los adultos (as) mayores, la cual implica adoptar una percepción distinta sobre el envejecimiento y la vejes que permita una mejor calidad de vida para todos los adultos (as) mayores"*; de igual manera el literal B) del artículo 3 ibídem señala la obligación de *" Brindar asistencia y protección integral, por parte del Estado a los Adultos (as) Mayores: En este ámbito, reconociendo los límites que genera la descentralización política y administrativa, se deben generar mecanismos y programas de coordinación entre los Municipios, el Departamento y la nación, que permitan la plena protección y atención de los Adultos (as) Mayores en los ámbitos de salud, Vivienda, Educación, Seguridad alimentaria, Desarrollo Económico y recreación y cultura, Deporte como áreas fundamentales para el sano desarrollo de los Adultos (as) Mayores"*. **5.** Mediante Ordenanza No. 148 del 2017 se establece la "*Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor*", la cual se catalogó como tributo de obligatorio recaudo, con el cual se pretende contribuir a la construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la Tercera Edad. **6.** Con esto la Gobernación Departamental del Cauca da respuesta a los lineamientos establecidos en la Ley 1276 de 2009 y Ley 1850 de 2017, donde se establecen las medidas de protección al adulto mayor en Colombia; además de propiciar espacios donde las personas mayores puedan disfrutar de una serie de actividades que posibiliten el mantenimiento y mejoramiento de sus condiciones de vida; en virtud de ello la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales en cabeza del programa Departamental de Adulto Mayor ha venido dando un acompañamiento continúo a los 42 municipios, respecto de la correcta inversión de los recursos percibidos con la estampilla pro adulto mayor, tanto del 30% para los adultos mayores que requieren atención 24 horas en los centros de protección y el 70% de la inversión de los recursos para programas, planes y proyectos que promuevan estilos de vida saludables y funcionamiento de los centros vida en los municipios donde estos funcionan de manera pública, con el fin de atender las principales necesidades que afectan a este sector poblacional. **7.** En virtud de ello la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales, a efectos de suplir dichas necesidades ha formulado el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" 2023**, viabilizado con el Código BPIN 2022003190111, el cual tiene como prioridad brindar un mayor acceso a los servicios de la "*Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor*", tal como lo establece el Decreto Reglamentario **No. 0556-05-2018**, por el cual se regula el procedimiento y requisitos para acceder a los recursos de dicha taza parafiscal, con el que se busca responder a las necesidades que actualmente padece la población de adultos mayores en el Departamento del Cauca, aumentando la cobertura de servicios que promueven el envejecimiento activo y saludable. **8.** El Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.4.4 Convenios o Contratos interadministrativos establece que, la modalidad de selección para la contratación entre entidades es la contratación directa; y en consecuencia, le es aplicable lo

establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 ibídem, cuando la totalidad del presupuesto estatal hace parte del presupuesto de otra con ocasión de un convenio o contrato interadministrativo, el monto del presupuesto de la primera deberá deducirse del presupuesto de la segunda para determinar la capacidad contractual de las entidades estatales. **9.** La propuesta presentada por el **MUNICIPIO DE MIRANDA,** cumple con las actividades, especificaciones establecidas y obligaciones en el proyecto y los estudios previos. 10. Por medio de la Resolución 04115-05-2023 del 04 de mayo de 2023, que justifica la contratación directa para la realización del convenio interadministrativo con El Municipio de Miranda. 11. La Jefe de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente convenio interadministrativo, en consecuencia, de las anteriores consideraciones, las partes acuerdan celebrar el presente convenio que se rige por lo establecido en las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE MIRANDA - CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". **CLAUSULA SEGUNDA COMPROMISOS DE LOS COONVINIENTES:** La atención integral en el centro de bienestar de adulto comprende los siguientes aspectos de conformidad con las actividades descritas a continuación:

ITEM	ACTIVIDADES	CANTIDAD ADULTOS MAYORES ATENDIDOS
1	**ALIMENTACIÓN: Proporcionar una alimentación balanceada y acorde a los diagnósticos de salud de los veinticinco (25) adultos mayores, garantizando la alimentación por medio de cinco (5) raciones al día, el cual incluye: desayuno, almuerzo, cena y dos refrigerios en entre día para cada uno de los adultos mayores. Alimentación que debe ser revisada y avalada por un nutricionista de acuerdo a las condiciones de salud de los adultos mayores.**	**25**
2	**ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE REDES DE APOYO:** **Realizar apoyo psicosocial a veinticinco (25) adultos mayores de la siguiente manera:** **1. Elaborar un diagnóstico integral, de cada uno de los adultos mayor priorizados, con la finalidad de realizar un plan de atención integral que comprende la valoración y seguimiento de los casos clínicos.** **2. La Atención psicosocial se realizará una (1) vez a la semana de acuerdo al plan de atención integral basado en la persona.** **3. Se realizarán actividades de manejo del estrés, mitigación y prevención del deterioro cognitivo una (1) vez por semana con los veinticinco (25) adultos mayores beneficiarios.** **4. Fortalecimiento del trabajo en equipo al interior de los adultos mayores a través de un taller cada 15 días fomentando el buen trato.** **5. Se realizarán actividades de buen trato en el adulto mayor dos (2) veces a la semana.** **6. Realizar veinticinco (25) planes de atención individual psicosocial con su respectivo seguimiento.** **7. Realizar un (1) organigrama y plan de actividades del centro por siete (7) días en la semana.**	**25**
3	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y ASEGURAMIENTO EN SALUD**	**25**

	Realizar apoyo a veinticinco (25) adultos mayores de la siguiente manera: 1. Proporcionar servicio médico, nutricionista, gerontólogo para los veinticinco (25) adultos mayores que se atienden en el momento que lo requieran. 2. Realizar los tratamientos y fisioterapia que se requieran para cada adulto mayor dependiendo de la discapacidad que estos presentan. 3. Realizar un diagnóstico por odontología de los veinticinco (25) adultos mayores con la finalidad de identificar si requiere prótesis totales o parciales, de ser así el centro debe articular con la EAPB - Entidades Administradoras de Planes de Beneficios y con la EPS para el suministro de estas. 4. Se realizarán actividades de gestión necesarias con instancias como registraduría, hospitales, centros médicos, EAPB - Entidades Administradoras de Planes de Beneficios, IPS u otros, una (1) vez por semana y las que sean necesarias.	
4	CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO 1. Realizar apoyo a veinticinco (25) adultos mayores de la siguiente manera: 2. Elaborar diagnóstico sobre habilidades, destrezas y gustos de los veinticinco (25) adultos mayores. 3. Realizar talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material. 4. Realizar taller de promoción de trabajo asociativo una (1) vez cada 15 días con su respectivo plan de trabajo.	25
5	ACTIVIDADES DE DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN – ENCUENTROS INTERGENERACIONALES Realizar apoyo a veinticinco (25) adultos mayores de la siguiente manera: 1. Realizar diagnóstico de habilidades de veinticinco (25) adultos mayores en actividad física. 2. Realizar actividades de práctica de actividad física, recreación dos (2) veces por semana. 3. Realizar veinticinco (25) planes de actividad física. 4. Realizar un encuentro al aire libre una (1) vez al mes con los veinticinco (25) adultos mayores (garantizar transporte, acompañamiento personal calificado, alimentación, recreación, caminata ecológica de acuerdo a las capacidades, lúdica, dinámicas, juegos tradicionales entre otros). 5. Realizar encuentro de celebración de fechas especiales una (1) vez al mes, garantizando la logística, recreador, sudadera completa, camibuso de cada adulto mayor.	25
6	SERVICIO FUNERARIO Brindar cobertura de gastos y servicios funerarios básicos para los para los veinticinco (25) adultos mayores, en caso de fallecimiento se presta el servicio de traslado del cuerpo desde el lugar donde se encuentra, organización, velación, marcha fúnebre.	25

PARAGRAFO PRIMERO. Los beneficiarios del proyecto son veinticinco (25) adultos mayores de los grupos poblacionales del SISBEN. **CLAUSULA TERCERA: TÉRMINO DE DURACIÓN O PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo del presente convenio será hasta el 29 de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio. **CLAUSULA CUARTA VALOR DEL CONVENIO:** El valor estimado del convenio a celebrar es por la suma de **OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($87.500.000),** de los cuales el Departamento del Cauca aportará el valor de **SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($61.250.000)** y el **MUNICIPIO DE**

MIRANDA aportará el valor de **VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($26.250.000). CLAUSULA QUINTA. FORMA DE DESEMBOLSO DE APORTES:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA realizará el desembolso de los aportes a su cargo de la siguiente manera: Una primera acta parcial a treinta (30) de junio de 2023, por valor de **OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($8.750.000)** y 6 actas parciales por valor de **OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($8.750.000)** cada una. **CLAUSULA SEXTA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** el valor del aporte del Departamento del Cauca se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1684 de 06 de febrero de 2023 y el valor del aporte del Municipio de Miranda se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 276 del 20 de febrero de 2023. **CLAUSULA SEPTIMA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL MUNICIPIO DE MIRANDA – CAUCA: a)** Realizar el aporte de contrapartida conforme a la propuesta técnica presentada del 30% del valor total del convenio. **b)** Realizar todas las actividades de acuerdo a lo establecido dentro del proyecto "FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" 2023, viabilizado con código BPIN 2022003190111. **C).** Ejecutar los recursos aportados por el Departamento exclusivamente en el desarrollo y ejecución del convenio. **d)** Ejecutar este convenio en términos de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia. **e)** Recibir y administrar de manera adecuada los recursos aportados. **f).** Mantener los recursos entregados como producto del convenio, separados de los propios activos y de los demás que se encuentre administrando. **g)** Llevar la contabilidad de los recursos entregados de manera independiente y discriminada para cada uno de los pagos. **h)** Restituir a las partes, el saldo de los recursos aportados de capital y los rendimientos financieros que no hayan sido ejecutados al momento de la terminación y liquidación del convenio, en el mismo porcentaje de participación. **i)** Aportar su experiencia administrativa, operativa, técnica para el cumplimiento del convenio. **j)** Dar cumplimiento en cuanto a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales caja de compensación familiar, SENA e ICBF y todas aquellas normas que regulan la materia. **k)** Contar con el personal idóneo y competente el cual deben cumplir con las obligaciones, requisitos, experiencia y habilidades contenidos en los lineamientos técnicos del Convenio. **l)** Informar oportunamente al supervisor del convenio, sobre las irregularidades o incumplimiento de parte de alguno de los profesionales contratados o de las dificultades presentadas durante la ejecución del convenio. **m)** Presentar al supervisor del convenio, los informes financieros, contables y de gestión sobre la ejecución del convenio con sus respectivos soportes. Este informe debe incluir aspectos administrativos, legales, técnicos y de ejecución presupuestal. **n)** Garantizar en las actividades a desarrollar para la ejecución del proyecto, un enfoque que propenda a la conservación del medio ambiente y las buenas prácticas ambientales. **o)** Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del convenio, y de las exigencias legales entre ellas, aquellas de carácter tributario, en caso de que se generen. **p)** Atender durante la vigencia del convenio todas las recomendaciones que efectúe la Entidad por medio del supervisor del convenio y que se consideren pertinentes para la adecuada ejecución del objeto convenido. **q)** Cumplir con todas las actividades previstas en el Estudio Previo. **OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA:** El Departamento del Cauca a través de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales tendrá las siguientes obligaciones: **a.** Aportar el recurso para el convenio. **b.** Ejercer la supervisión del convenio. **c.** Hacer el seguimiento técnico, administrativo y financiero a la ejecución del objeto del convenio y de los recursos transferidos, verificando que sean concordantes con el objeto del convenio y que se cumplan dentro de los términos establecidos. **d.** Suministrar la información necesaria para el desarrollo de las actividades. **CLAUSULA OCTAVA: INEXISTENCIA DE**

VINCULO LABORAL: En ningún caso, EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA contraerá obligación laboral con las personas que el MUNICIPIO vincule para la ejecución del presente convenio. **CLAUSULA NOVENA: PROHIBICION DE CESION Y SUSTITUCION: EL MUNICIPIO** no podrá ceder ni sustituir a ningún título a persona natural o jurídica, las obligaciones adquiridas mediante el mismo sin la previa autorización expresan y escrita del DEPARTAMENTO DEL CAUCA. **CLAUSULA DECIMA: DE LA TERMINACIÓN DEL CONVENIO-.** El presente Convenio se termina: **a.** Por incumplimiento del objeto contractual y su alcance; **b.** Por mutuo acuerdo de las partes; **c.** Por expiración del plazo; **d.** Por incumplimiento de uno o cualquiera de los compromisos adquiridos por las partes derivados de este Convenio; **e.** Por las demás señaladas en la ley. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: PENAL PECUNIARIA-.** En caso de mora o incumplimiento del objeto del presente convenio **EL MUNICIPIO** deberá pagar a favor del **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a título de pena, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total estimado del presente convenio, pago este, que debe entenderse sin perjuicio de las eventuales indemnizaciones por los perjuicios causados, ni del cumplimiento de la obligación principal. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: INDEMNIDAD. - EL MUNICIPIO** mantendrá indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, por razón de reclamos, demandas, acciones legales y omisiones ocasionadas por el mismo. **CLAUSULA DÉCIMA TERCERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL MUNICIPIO** declara bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente convenio, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución o la ley (artículo 8 de la ley 80 de 1993). En el evento en que llegare a sobrevenir inhabilidad e incompatibilidad en **EL MUNICIPIO**, éste cederá el convenio previa autorización escrita del DEPARTAMENTO DEL CAUCA o si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: SUPERVISIÓN-. DEPARTAMENTO DEL CAUCA** supervisará el cumplimiento del presente convenio a través del Profesional Universitario Jefe de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales del Departamento del Cauca, o quien haga sus veces o quien este designe. Las partes acuerdan que **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a través del Profesional Universitario Jefe de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales del Departamento del Cauca, podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO:** La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: MODIFICACIONES, ACLARACIONES Y ADICIONES-.** Se declara expresamente que, por el presente Convenio, previo acuerdo entre las partes y conforme a las formalidades legales dispuestas para tal fin, podrá ser modificado, adicionado o aclarado, sin que ello implique modificación en su objeto. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: PAGO DE APORTES EN SALUD Y PENSIONES-.** Será obligación del municipio cumplir estrictamente con todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, así como con lo dispuesto por la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, cuando hubiere lugar. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: LIQUIDACIÓN-.** El presente Convenio se liquidará dentro de los plazos establecidos en la normatividad vigente. **CLAUSULA OCTAVA: LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL -.** Para todos los efectos legales y fiscales las partes acuerdan fijar como domicilio contractual la ciudad de Popayán y como lugar de ejecución el municipio de Miranda - Cauca. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA: GARANTÍAS-.** Por tratarse de un convenio interadministrativo, es decir celebrado entre dos entidades de derecho público, se prescinde de la constitución de garantías, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA VIGESIMA. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN-.** El presente convenio se entenderá perfeccionado con la

firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

Gobernación del Cauca	FORMATO ACTA DE INICIO	Código: F05-01-GJ Versión: 02 Fecha: 13-04-2020 Página: 1 de 1

CONVINIENTE	**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**		
No. DE CONVENIO	**1651-2023**		
No. REGISTRO PRESUPUESTAL	**5855 del 14 de junio de 2023**		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($87.500.000)**		
PLAZO DEL CONVENIO	**El plazo de ejecución del convenio será hasta el 29 de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.**		
CONVINIENTE	**MUNICIPIO DE MIRANDA** **Representante Legal: SAMUEL LONDOÑO ORTEGA**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	**NIT: 891500841-6** **C.C Rep. L: 10.346.628**	**EXPEDIDA EN**	**Miranda, Cauca**
SUPERVISOR	**LUCELY GUTIÉRREZ TAO**		
NIVEL PROFESIONAL	**Profesional Universitario**	**DESPACHO**	**Jefe de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales**

OBJETO DEL CONVENIO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE MIRANDA - CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

En Popayán, a los catorce (14) días del mes de junio de 2023, se reunieron: La Doctora **LUCELY GUTIÉRREZ TAO,** Jefe de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales del Departamento del Cauca, Supervisor por parte del Departamento y el señor **SAMUEL LONDOÑO ORTEGA,** como representante legal del Municipio de Miranda, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del conviniente se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del convenio tales como:

1. Póliza No.: N/A
2. Certificado de aprobación de póliza de fecha: N/A
3. Registro Presupuestal No: **5855 del 14 de junio de 2023.**
4. Recibo pago estampilla. Estampillas SI ( ) NO (X).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISOR	FIRMA CONVINIENTE